

ACTA 27-2022

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 16:11 horas del DÍA JUEVES 25 DE AGOSTO DE 2022, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Zoom”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto; Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2022

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2022

2º. Lectura y aprobación de Acta Número 25-2022 y 26-2022

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

3.2 Informaciones de los miembros de Junta Directiva

3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

3.2.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo

3.2.3 Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero

3.2.4 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

3.3 Informaciones de la Secretaría Académica

3.3.1 Informe de Aplicación de Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, primera fecha de aplicación de la Cohorte 2023

3.3.2 Cambios en Junta Directiva en AEQ y Acta de acreditación de Organizaciones Estudiantiles

3.3.3 Proceso de conformación Mesa de Diálogo

3.3.4 Asamblea Estudiantil del viernes 12 de agosto de 2022

4º. Asuntos Académicos

- 4.1** Solicitud de dispensa para contratar a Auxiliar de Investigación I Fuera de Clasificación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.
- 4.2** Solicitud de dispensa para contratar a Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología
- 4.3** Reporte de docentes pendientes de enviar notas primer semestre 2022 solicitadas por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo
- 4.4** Solicitud para el ajuste de cuota por curso, del 4to semestre de la Maestría en Banco de sangre y Medicina Transfusional:
- 4.5** Solicitud de modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta 21-2022 de Escuela de Vacaciones
- 4.6** Solicitud relacionada con la ampliación del Doctor Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Profesor Titular I

5º. Modificación de Puntos Anteriores

6º. Evaluación Terminal de los Estudiantes

- 6.1** Bachiller Carmen Lucia Vásquez Maldonado
- 6.2** Bachiller Pablo González Xiloj

7º. Renuncias

- 7.1** Renuncia de Mirla Blandina Urizar Beteta
- 7.2** Renuncia de Josue Eli Hernández Beltrán

8º. Solicitud de Licencia

- 8.1** Vilma Lucrecia Calderón Esquibel

9º. Nombramientos

- 9.1** Escuela de Química
- 9.2** Escuela de Química Biológica
- 9.3** Escuela de Química Farmacéutica
- 9.4** Escuela de Biología
- 9.5** Escuela de Nutrición
- 9.6** Área Social Humanística
- 9.7** Área Físico Matemática

9.8 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

9.9 Centro de Desarrollo Educativo

10º. Cartas de Entendimiento

10.1 CARTA ESPECÍFICA PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EXPLORANDO LOS FACTORES DE RIESGO Y PREDICTORES DE ERCD ENDÉMICA EN REGIONES AGRÍCOLAS DE CUATRO PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL”

10.2 Seguimiento a la Carta de Entendimiento entre el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG- para la investigación y conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales

11º. Elecciones

11.1 Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para el período 2023-2027

12º. Elecciones

12.1 Acuerdo de pésame a la Escuela de Química, por el fallecimiento de la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NÚMERO 25-2022 Y 26-2022

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 25-2022 y 26-2022 **acuerda:** aprobar el Acta No. 25-2022 y 26-2022.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano

Informa que el día martes 23 de agosto de 2022, participó con las Secretarías Académica y Adjunta, en una reunión con autoridades y personal de las distintas instancias involucradas en los procesos de compra y de pagos, para aclarar dudas con respecto a los procesos pendientes y solicitar que se implementen procesos alternos para lograr el avance de compras y pagos de servicios.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de los miembros de Junta Directiva

3.2.1 Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero

- Informa con respecto a la Mesa de Diálogo, se solicitó una prórroga en la sesión extraordinaria del viernes de la semana anterior, cree que el martes se divulgó la transcripción el punto del acta, nosotros con Roberto y Carmen logramos emitir una circular indicando el proceso por medio del cual se va a elegir los representantes de docentes, considera que la Secretaria Académica se retrasó en obtener los contactos y divulgó a través de los directores de Escuela. Así también, informa que hubo otra dificultad con respecto a la implementación de la mesa de diálogo con respecto a la reunión previa que se debía tener el día de ayer con representantes de las organizaciones estudiantiles, en la que ellos enviaron un documento con la convocatoria y el enlace para tener la reunión a las cuatro de la tarde, pero lo enviaron al correo de la Secretaria Académica, quien nos indicó que revisó su correo luego de las actividades presenciales que tuvo en el Museo de Historia Natural y nos envió la información luego del horario que establecieron los estudiantes de las organizaciones estudiantiles. Los estudiantes de las organizaciones realizaron un video indicando que no nos presentamos a la reunión, posteriormente publicamos un comunicado informando y explicando lo que había sucedido según lo informado; así también se propuso una fecha de reunión en horario consensuado por lo que estamos a la espera de una respuesta.
- Informa que se han comunicado con él profesores que trabajaron la Escuela de Vacaciones de diciembre de 2022, considera ya ha pasado mucho tiempo y es necesario agilizar el pago. El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, indica que se la informó que ha avanzado el trámite de pago de Escuela de Vacaciones, según las consultas realizadas y se espera que pronto se les pague; son procesos que se vieron atrasados en las situaciones que se presentaron en la Universidad aunado al cierre de la misma; y es lo que comunicó en sus informaciones el día de hoy. La Licda. Marroquín indica que únicamente esperan la autorización de presupuesto para realizar el pago de ese proyecto autofinanciable.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, expresa con respecto a la Mesa de Diálogo, les agradece el trabajo que están realizando, y les recuerda a los miembros de Junta Directiva que integran la Mesa de Diálogo que les corresponde guiar el proceso, deben programar las fechas y los medios de comunicación para realizar las convocatorias para el inicio de la mesa de diálogo, posteriormente deberán establecer el procedimiento a seguir para las reuniones al momento de estar conformada la Mesa de Diálogo, espera que se lleve a cabo la reunión y mejore la comunicación.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2.2 Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo

Solicita información al respecto de la asignación de cursos que fue reprogramada; la Licda. Marroquín Leiva, responde que se realizó tarde derivado a que no se contaba con todas las notas del primer semestre 2022, se corrió el período de asignación de cursos.

La Bachiller Rodríguez, solicita que no se realice la asignación de cursos hasta que no se lleguen a acuerdos a la mesa de diálogo, lo que es apoyado por el Doctor Pérez Sabino.

El M.A. Oliva, les indica que según el avance de la mesa de diálogo se puede programar una asignación extemporánea para los estudiantes que no realicen su proceso de asignación.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2.3 Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero

Informa que están realizando las gestiones correspondientes para recibir la donación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Recuerdo”, así como del vehículo donado por USAID; y espera pronto se culminen dichos procesos.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.2.4 Bachiller Carmen Amalia Rodríguez Ortiz, Vocal Cuarto

Informa que el viernes 12 de agosto la AEQ y las organizaciones convocaron una asamblea ordinaria de estudiantes, en la que se trataron varios temas y se planteó los diferentes formas de pensar con respecto al para en resistencia estudiantil, en la que se votó para continuar en paro, participaron de 570 personas, de las que 451 votaron a favor de continuar en paro, por lo que se ratificó el paro. Hay diferentes puntos de vista, de quienes querían seguir y otros no. En la asamblea solicitó que se tocara el tema relacionado con la notificación de Junta Directiva con respecto a la mesa de diálogo, porque quería conocer su opinión, pero no se logró tratar el tema. Se programó una asamblea para el viernes 19 de agosto, en la que se hicieron propuestas de los lineamientos para elegir a las personas que conformarían la mesa de diálogo y los temas a tratar, se abrió un formulario de Google para hacer recomendaciones para una asamblea posterior. La asamblea se trató la mesa de diálogo, y se presentaron nuevamente opiniones encontradas con respecto al paro pero ya no se trató porque había sido ratificada en una asamblea anterior, hubo un aumento de personas que no estaban de acuerdo con el paro pero seguimos así; hasta nuevo aviso.

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.3 Informaciones de la Secretaría Académica

3.3.1 Informe de Aplicación de Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, primera fecha de aplicación de la Cohorte 2023

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, traslada el oficio Ref.UAE.125.2022 de fecha 16 de agosto de 2022, suscrito por la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández de la Unidad de Atención al Estudiante, traslada el informe de Aplicación de Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, primera fecha de aplicación de la Cohorte 2023.

La M.A. Rivera Hernández, informa que se aplicó la prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas el 01 de agosto de 2022; y los resultados fueron publicados el 08 de agosto del presente año; se asignaron 385 aspirantes, se evaluaron 327 y aprobaron 41. Además de informar los inconvenientes que presentaron durante el desarrollo de la misma.

Junta Directiva, conoce y acuerda:

3.3.3.1 Dar por recibido.

3.3.3.2 Agradecer a la M.A. Wendy Beatriz Rivera Hernández de la Unidad de Atención al Estudiante, por el informe elaborado.

3.3.2 Cambios en Junta Directiva en AEQ y Acta de acreditación de Organizaciones Estudiantiles

Se recibe oficio de referencia OFC.AEQ.NO.75.08.2022, en fecha 18 de agosto, suscrito por el Bachiller Emerson Xitumul, Presidente y Bachiller Amy Aldana, Vicepresidente de la Asociación De Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, en el que informan, copiado textualmente:

“Deseándole éxito en sus actividades diarias, como Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, nos comunicamos con ustedes para hacer de su conocimiento que las Organizaciones Estudiantiles de las cinco carreras de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, fueron acreditadas desde el momento en que cada Junta Directiva de dichas Organizaciones tomaron posesión, para lo cual se adjunta Acta NO. 36-2022 que las respalda.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que recientemente hubieron cambios de representantes dentro de nuestra Junta Directiva, por lo que transcribo Punto Quinto del Acta NO. 33-2022, donde se acreditan a los nuevos miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-. Cabe recalcar que de momento no se ha propuesto a un estudiante para asumir el cargo de la Secretaría de Deportes, por lo actualmente dicho puesto está vacante. Punto quinto de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de

Ciencias Químicas y Farmacia, celebrada el 21 de agosto del 2022: Se procede a la acreditación de los nuevos integrantes que ocupan las siguientes secretarías:

Nombre	Número de carnet	DPI	Carrera	secretaria a ocupar
Fernando José Dueñas Romero	201804166	3011356490101	Química Farmacéutica	Asuntos Estudiantiles
Daniela Arriaza Alfaro	201803290	3600691340101	Química Farmacéutica	Secretaria de Ambiente
Ana Lissette Alvizuris García	201708427	3043515630114	Química Farmacéutica	Secretaria de Relaciones públicas y Divulgación
Allan Mauricio Ruano Monterroso	202107587	3565122070101	Química Farmacéutica	Secretaría de Servicios
Pablo David Palacios Guzmán	201701365	3004077930101	Química Biológica	Secretaria de Proyección Social

De igual manera, a través de este mismo oficio se hace de su conocimiento, que en fecha 14 de mayo del 2022, hubo un cambio de representante en la Secretaría de Finanzas, por lo que transcribo el Punto Único del Acta NO. 8-2022.

Punto único de sesión ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, celebrada el 14 de mayo del 2022: Por este medio se hace constar que la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia, con 8 votos a favor, acredita a José Daniel Vélez Cordón, estudiante de la carrera Química y la carrera Biología, con No. de registro académico 201803307, como nuevo secretario de Finanzas de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia.”

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.3.3 Proceso de conformación Mesa de Diálogo

Se recibe oficio de referencia OFC. AEQ. No.76.07.2022, en fecha 24 de agosto, suscrito por los Bachilleres Emerson Xitumul, Presidente AEQ, Amy Aldana, Vicepresidente AEQ, José Daniel Vélez Cordón AEQ, Secretario de Finanzas AEQ, Areli Olcot, Secretaria de Actas AEQ, Yareth Hernández, Presidente OEN, Gloria Hernández, Secretaria de Actas,

Relación y Divulgación OEN, Sara Paz, Secretaria de Género OEN, Lesly Rodríguez, Secretaria de Asuntos Sociales OEB, Fernanda López Cortez, Secretaria de Actas OEB, Isabel Velásquez, Secretaria OEB, Carlos R. Vargas, Presidente OEQ, Paula Monterroso, Secretaria de Deportes OEQ, Werner Molina, Secretario de Asuntos Estudiantiles OEB, Alejandro Reyes, Secretario de Finanzas OEQ, Estefany Anaí Sosa Alvizures, Secretaria de Cultura y Divulgación OEQ, Denilsson Esquit Salazar, Secretario de Asuntos Estudiantiles OEQF, Jailine Veliz, Presidenta OEQF, Adrián Camilo García Flores, representante estudiantil ante el CSU, representantes estudiantiles de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, indican copiado textualmente:

“Deseándoles éxitos en sus actividades diarias, nos dirigimos por este medio, de la manera más atenta como Representantes Estudiantiles de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y las cinco organizaciones estudiantiles de las cinco carreras, quienes representamos a las y los estudiantes de esta Facultad, para defender sus derechos e intereses, en respuesta al OFC. JDF No.532.08.2022.

Se accede a la reunión para la discusión del proceso de conformación de la Mesa de Diálogo, del día de hoy 24 de agosto del 2022, que se llevará a cabo de manera virtual, la cual está programada a las 16:30 horas, por lo que adjuntamos link de la reunión.

Tema: Reunión OEs, AEQ y JD

Fecha y hora: 24 ago 2022 04:30 p. m. Guatemala

Unirse a la reunión Zoom
<https://us06web.zoom.us/j/84791171042?pwd=MnR1RVVSOWprd1NVblk5ekhpVlhlQT09>

ID de reunión: 847 9117 1042

Código de acceso: 024595”

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

3.3.4 Asamblea Estudiantil del viernes 12 de agosto de 2022

Se recibe oficio de referencia OFC. AEQ. No.72.08.2022, en fecha 18 de agosto de 2022, suscrito por los Bachilleres Emerson Xitumul, Presidente AEQ, Yareth Hernández, Presidente OEN, Sara Paz, Secretaria de Género OEN, Isabel Velásquez, Secretaria OEB, Carlos R. Vargas, Presidente OEQ, Estefany Anaí Sosa Alvizures, Secretaria de Cultura y Divulgación OEQ, Jailine Veliz, Presidenta OEQF, representantes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, indican copiado textualmente:

“A través de la presente nos dirigimos ante ustedes los y las representantes de la

Asociación de Estudiantes y de las Organizaciones de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

El motivo de la presente es dar a conocer las decisiones tomadas de forma democrática y representativa como Asamblea General Estudiantil, por medio de una votación en la sesión llevada a cabo el día viernes 12 de agosto.

Se acordó con la mayoría de votos de los presentes RATIFICAR EL PARO INDEFINIDO de actividades académicas. Por lo tanto, las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia declaramos que no realizaremos ninguna actividad hasta que se solvente la coyuntura universitaria actual, causada por el fraude electoral y la imposición del rector de facto.

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo la atención, recordando que el gobierno universitario es de carácter tripartito, según el artículo 82 de la Constitución de la República de Guatemala.”

Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de dispensa para contratar a Auxiliar de Investigación I Fuera de Clasificación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

Se recibe oficio sin número de referencia en fecha 17 de agosto de 2022, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, en el que expone, copiado textualmente:

“En noviembre del año pasado se presentó la convocatoria de selección para dos plazas de Auxiliar de Investigación I ubicadas en el Instituto, para iniciar actividades a partir del 10 de enero del 2022. Se realizó la evaluación correspondiente de los expedientes que ingresaron y la Br. Diana Gisella Velásquez Ramírez obtuvo la plaza No. 6. Durante el primer semestre del 2022 la señorita Velásquez Ramírez realizó las actividades que se le asignaron con sentido de responsabilidad, eficiencia y puntualidad, lo cual representó un apoyo significativo para el Instituto. Debido a su buen desempeño se solicitó a Junta Directiva dispensa para ser contratada durante el segundo semestre y fue aprobada. Se realizó su propuesta de nombramiento y el Departamento de Tesorería indicó que, al revisar su historial salarial, se refleja que, durante el segundo semestre del año 2021, trabajo en la Dirección General de Investigación como Auxiliar de Investigación II y que, según el “Reglamento de Personal Académico Fuera de Carrera, no procede el cambio de plazas de una categoría superior a una inferior”, lo cual impide su contratación en la Facultad como Auxiliar de Investigación I. (cuando fue contratada para el primer semestre nadie se percató de esta situación). La Señorita Velásquez ha estado desempeñando las funciones asignadas, a partir del 01 de julio al 15 de agosto del

*presente año, por lo que se solicita someter a consideración de Junta Directiva dispensa para que se realice la contratación de la señorita Velásquez Ramírez a partir del **01 de julio al 15 de agosto**. Asimismo, se solicita la aprobación de Junta Directiva para contratar, por necesidad, al Br. Juan Pablo Rodas Morales quien se identifica con No. de DPI 2096310580901 y carné 201031401, a partir del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2022. para que continúe las labores que la Br. Velásquez Ramírez viene realizando.”*

Junta Directiva, tomando en cuenta la plaza de Auxiliar de Investigación I se rige con base al Reglamento del Personal Fuera de Carrera, la información presentada por la Doctora Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.1.1 Dejar sin efecto el Punto QUINTO, Inciso 5.3, Subinciso 5.3.7, numeral del 5.3.7.2 del Acta No. 15-2022.

4.1.2 Autorizar dispensa para no convocar concurso de selección la Plaza No. 6 de Auxiliar de Investigación I Fuera de clasificación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

4.1.3 Adjudicar al Bachiller **Juan Pablo Rodas Morales** la Plaza No. 6 de Auxiliar de Investigación I Fuera de clasificación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, por necesidad y dada la urgencia de continuar con el trabajo establecido.

4.1.4 Solicitar al Licenciado Manuel Lisandro Flores Juárez, Analista de personal asignado a la Facultad de Ciencias Química y Farmacia, para que presente un informe al respecto a la contratación de la Bachiller Diana Gisella Velásquez Ramírez, en el primer y segundo semestre del presente año.

4.2 Solicitud de dispensa para contratar a Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología

Se recibe oficio con referencia EB/No. 309-2022 en fecha 17 de agosto de 2022, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que solicita, copiado textualmente:

“...modificación al Punto QUINTO, Inciso 5.3, Subinciso 5.3.3, numerales del 5.3.3.1 al 5.3.3.11, del Acta No. 15- 2022, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 26 de mayo de 2022, para dejar sin efecto la dispensa para no convocar a concurso de selección y nombrar por buen desempeño a la Bachiller Alicia Elena Eufragio Blanco, en la plaza No. 34 del departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, en el segundo semestre del presente año.

Lo anterior debido a que se recibió oficio del Dr. Jorge Mario Vargas Ponce, jefe del departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, Of.No.Ref.DBRNRyC.08.042.2022, por medio del cual informa que la Br. Eufragio Blanco

laboró para otra dependencia de la Universidad con una categoría superior, Auxiliar de Investigación II, por lo que no puede ser contratada ya que no cumple con los requisitos necesarios para ocupar la plaza de Auxiliar de Cátedra I del referido departamento de la Escuela de Biología, esto en consideración del Artículo 106 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual establece que los derechos laborales no pueden ser disminuidos.

Por otra parte, cabe mencionar que, en atención a la solicitud del departamento de Presupuesto de la Universidad, de trasladar las plazas a término con renglón presupuestal 011 al renglón 022, se gestionó la transferencia de la plaza No. 34 con cargo original a la partida 4.1.06.211.011 a la 4.1.06.211.022 a la cual se le concedió finalmente el número de plaza No. 11.

En consecuencia, solicito que se deje sin efecto la dispensa otorgada a la Br. Eufragio Blanco y solicito dispensa para no convocar a concurso de selección y nombrar su lugar a la Br. Claudia Lucía Quijivix Hernández, de la siguiente manera:

Plaza No. 11 a la Bachiller Claudia Lucía Quijivix Hernández, Auxiliar de Cátedra I 4HD, Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes 07:00 a 11:00 horas, del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2022.

Esta solicitud obedece a las necesidades del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, de contar lo antes posible con el personal que atienda las funciones designadas a la plaza en mención.”

Junta Directiva, tomando en cuenta la información presentada por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.2.1 Dejar sin efecto el Punto QUINTO, Inciso 5.3, Subinciso 5.3.3, numeral del 5.3.3.7, del Acta No. 15- 2022.

4.2.2 Autorizar dispensa para no convocar concurso de selección la Plaza No. 11 de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología.

4.2.3 Adjudicar a la Bachiller **Claudia Lucía Quijivix Hernández** la Plaza No. 11 de Auxiliar de Cátedra I del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, por necesidad y dada la urgencia de continuar con el trabajo establecido.

4.3 Reporte de docentes pendientes de enviar notas primer semestre 2022

solicitadas por el Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo

Se recibe oficio de referencia OF. CEDE. No.164-2022, en fecha 22 de agosto 2022, suscrito por M.A Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa, Departamento de Control Académico y Ph.D. Norma Pedroza Directora Centro de Desarrollo Educativo, indican de manera textual:

“Con un atento y cordial saludo, deseando que sus actividades se realicen con mucho éxito. Me permito informar que se trasladó a todos los Directores de Escuela y Jefes de Departamento la Circular CEDE 40-2022 en el que se informaba sobre el proceso de entrega de notas correspondientes al Primer Semestre 2022. Asimismo, se les comunica que a la fecha aún hay Docentes que no trasladaron la información, para lo cual, se detalla a continuación quienes no han cumplido con dicho proceso.”

La M.A. Aroche Sandoval, adjunta la lista de los profesores que no entregaron las notas, así como los enlistados que lo hicieron posterior a la fecha del oficio.

Junta Directiva, tomando en cuenta que actualmente se está trabajando con un sistema alerno de Control Académico, mismo que se está alimentando para brindar los servicios pertinentes, **acuerda**: solicitar a los profesores que trasladen las notas del primer semestre 2022, a más tardar el 09 de septiembre de 2022.

4.4 Solicitud para el ajuste de cuota por curso, del 4to semestre de la Maestría en Banco de sangre y Medicina Transfusional

Se recibe oficio de referencia Postgrado Ref.93.08.2022, en fecha 23 de agosto 2022, suscrito por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, en el que expone, copiado textualmente:

“El motivo de la presente es para hacer una solicitud a la honorable Junta Directiva. La solicitud es que se apruebe un ajuste de cuota por curso, del 4to semestre de la Maestría en Banco de sangre y Medicina Transfusional (MABASAT), según se describe en el cuadro.

CURSO	HORARIO de Clases sincrónicas	COSTO por curso
<i>MBS-12 Banco de Sangre II</i>	<i>Sangre II viernes de 18:00 a 21:00 horas</i>	<i>Q. 1,600.00</i>
<i>MBS-10 Administración, Gestión y Promoción</i>	<i>Sábado de 7:00 a 9:00</i>	<i>Q. 1,066.67</i>
<i>MBS-13 Seminario II</i>	<i>Sábado de 09:00 a 11:00</i>	<i>Q. 1,066.67</i>
<i>MBS-11 Aspectos Bioéticos en Medicina Transfusional</i>	<i>Sábado de 11 a 13:00 horas</i>	<i>Q. 1,066.67</i>

El Consejo Superior Universitario (CSU) y el Sistema de Estudios de Postgrados (SEP) aprobaron MABASAT con una cuota de Q4, 800.00 por semestre. En cada semestre se

imparten 3 cursos, por lo que el costo es de Q1, 600.0 por cada uno. Sin embargo, en el 4to semestre, se imparten 4 cursos, según fue autorizado. Por lo que se ajustaron los horarios y los salarios de los profesores. El costo de los cursos del 4to semestre no aparece en el documento de autorización de MABASAT. Por ese motivo se hace esta solicitud de ajuste de cuotas, la cual también se realizará ante el SEP y el CSU.”

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado y en apoyo a la administración académica, **acuerda:** avalar el reajuste de cuotas del cuarto semestre del programa de la Maestría en Banco de sangre y Medicina Transfusional (MABASAT), según el siguiente cuadro:

CURSO	HORARIO de Clases sincrónicas	COSTO por curso
MBS-12 Banco de Sangre II	viernes de 18:00 a 21:00 horas	Q. 1,600.00
MBS-10 Administración, Gestión y Promoción	sábado de 7:00 a 9:00	Q. 1,066.67
MBS-13 Seminario II	sábado de 09:00 a 11:00	Q. 1,066.67
MBS-11 Aspectos Bioéticos en Medicina Transfusional	sábado de 11 a 13:00 horas	Q. 1,066.67

4.5 Solicitud de modificación del Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta 21-2022 de Escuela de Vacaciones

Se recibe oficio de referencia Of. EV-No.027.08.2022, en fecha 24 de agosto 2022, suscrito por la Licenciada Laura Sáenz Domínguez, Coordinadora de Escuela de Vacaciones de junio 2022, en el que indica, copiado textualmente:

“Por medio de este oficio hago la solicitud de ampliación al Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta 21-2022 relacionado con el Proyecto de Escuela de Vacaciones junio 2022.

Es necesario incluir al Br. Kevin Denilson Salazar como la persona que cubrió la plaza número 34 como auxiliar de cátedra de Química Orgánica II, Sección U, para las carreras de BB, NN, QB y QF, por 3 HD del 14 de junio 2022 al 30 de junio 2022. Esto debido a que el Br. Carlos Rodolfo Vargas López renunció el 10 de junio.”

Junta Directiva, tomando en cuenta la información presentada por la Licenciada Laura Sáenz Domínguez, Coordinadora de Escuela de Vacaciones de junio 2022 y en apoyo a los procesos administrativos de las Escuela de Vacaciones, **acuerda:**

4.5.1 Dejar sin efecto, la plaza No. 34 de la nómina de auxiliares de cátedra a contratar en Escuela de Vacaciones junio 2022, del Punto CUARTO, Inciso 4.4, Subinciso 4.2.8 del Acta 21-2022.

4.5.2 Autorizar nombrar al Bachiller Kevin Denilson Salazar en la Plaza No. 34 de Auxiliar de Cátedra 3HD de la Escuela de Vacaciones junio 2022 del 14 al 30 de junio de 2022, para impartir el laboratorio de Química Orgánica II.

4.6 Solicitud relacionada con la ampliación del Doctor Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Profesor Titular I

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.256-2022, con fecha 23 de agosto 2022, emitido por M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquive, Director de la Escuela de Química Biológica, que indica, copiado textualmente:

"Asimismo, para indicar que con fecha 04 de marzo de 2022 fue recibido oficio de solicitud del Dr. Claudio Arafat Gálvez Sagastume, profesor Titular I, 2 HD, del Departamento de Bioquímica (Plaza No. 67), en el que solicita a esta Dirección dar seguimiento a los trámites correspondientes para hacer efectiva la ampliación de una hora en mi tiempo de contratación (Plaza No. 79, 1 HD).

Sin embargo, dicha solicitud necesita que se evalúen los aspectos que se exponen a continuación:

A. Con fecha 04 de marzo de 2022, se recibe oficio sin referencia, del Dr. Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Profesor Titular, 2HD, del Departamento de Bioquímica, con registro de personal 20080981 en el que indica que dicha ampliación fue autorizada por Junta Directiva en el punto 4.9.2 del acta 33-2015 y en el punto 6.4.11 del acta 04-2017, los cuales indica a continuación (se adjunta oficio):

1. **Acta 33-2015 (13-agosto-2015):** "4.9.2 Autorizar ampliación de horario de Profesor Titular 1HD a indefinido, al LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME, Plaza No. 67 de 16:00 a 17:00 horas, para realizar las siguientes actividades: Primer semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I Segundo semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica II."
2. **Acta 04-2017 (02-febrero-2017):** "6.4.11. LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como PROFESOR TITULAR I, 1HD, con un sueldo mensual de Q. 1,348.00, durante el período comprendido del 10 de enero de 2017 a indefinido, con un horario de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; para Primer Semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. Segundo semestre: Impartir docencia de una sección del curso de Química Clínica II, así como otras actividades que al departamento convenga.
3. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 79. Se nombra al Licenciado Gálvez Sagastume debido a ampliación de horario.

- a. *Al respecto, argumenta que lamentable, la ampliación de horario no se hizo efectiva para estas fechas porque yo estuve fuera de Guatemala desde agosto 2016 hasta diciembre 2021. A este respecto, solicité ante junta directiva que se aplazara la toma de posesión de dicha ampliación de horario hasta mi regreso a Guatemala.*
4. **Acta 09-2017 (09-marzo-2017):** *"Junta Directiva, tomando en cuenta los argumentos presentados y después de amplia discusión y análisis acuerda:*
 - 4.6.1 *Dejar en suspenso la entrada en vigencia del Punto SEXTO, Inciso 6.4, Subinciso 6.4.11, del Acta 04-2017, en el que se nombra al Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume en la Plaza No. 79 de la Escuela de Química Biológica, por ampliación de horario a indefinido, para que se haga efectiva a partir de la fecha en que vuelva a ocupar la Plaza No. 67 de la Escuela de Química Biológica, al concluir sus estudios en el extranjero."*
 - a. *Al respecto argumenta que, tomando en cuenta que me encuentro en Guatemala desempeñando mis labores en el Departamento de Bioquímica desde el 10 de enero del presente año, le agradeceré infinitamente retomar estos trámites para poder hacer efectiva dicha ampliación de horario.*
- B. *Con fecha 15 de marzo de 2022, se recibe oficio REF EQB 098.4.2022, suscrito por MSc. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, en el que solicita a la Dirección de Escuela de Química Biológica dar seguimiento a los trámites correspondientes para hacer efectiva la ampliación de una hora de contratación del Dr. Claudio Arafat Gálvez Sagastume. Dicha ampliación fue autorizada por Junta Directiva en el punto 4.9.2 del acta 33-2015 y en el punto 6.4.11 del acta 04-2017 (se adjunta oficio). Además, indica lo siguiente:*
 1. *Me permito indicar que el Dr. Gálvez Sagastume se encuentra en Guatemala desempeñando las labores docentes en el Departamento de Bioquímica desde el 10 de enero del presente año, por lo que le solicito revocar la suspensión de la entrada en vigencia del Punto SEXTO, Inciso 6.4, Subinciso 6.4.11 del Acta 04-2017, debido a que ya concluyó sus estudios en el extranjero y a la vez indicarle que las atribuciones solicitadas en esa plaza 79 de 1 H a indefinido son:*
 - a. *Preparar e impartir la teoría del curso de Química Clínica I Sección B. (Primer Semestre) para la carrera de Química Biológica. Modalidad virtual y/o presencial*
 - b. *Coordinar los laboratorios del curso de Química Clínica I (Primer Semestre) para la carrera de Química Biológica. Modalidad virtual*

y/o presencial

c. Preparar e impartir la teoría del curso de Química Clínica II Sección única (Segundo Semestre) para la carrera de Química Biológica. Modalidad virtual y/o presencial

d. Otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director.

2. Le agradeceré hacer las gestiones necesarias para hacer efectiva dicha ampliación de horario del Dr. Gálvez Sagastume.

C. Al respecto, esta Dirección después de un amplio análisis, expone lo siguiente:

1. Que en el ACTA NÚMERO 33-2015, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2015, en el numeral 4.9.2 indica: Autorizar ampliación de horario de Profesor Titular 1HD a indefinido, al LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME, Plaza No. 67 de 16:00 a 17:00 horas, para realizar las siguientes actividades: Primer semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. Segundo semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica II.

a. Se comenta que dicho punto se refiere a la reprogramación de la plaza No. 31 de 8HD de la cual era Titular III la Licenciada Amanda Gálvez Matheu, quien presentó su renuncia y fue aceptada por Junta Directiva de la Facultad el 20 de noviembre del año 2014. Asimismo, informa que, de acuerdo a las necesidades del Departamento de Bioquímica, se solicita la creación de dicha plaza. Sin embargo, no se indica la fecha de inicio de dicha ampliación, ni la partida, ni el número de plaza.

2. Que en el ACTA NÚMERO 03-2017, DE FECHA JUEVES 26 DE ENERO DE 2017, numeral 9.2 indica: Modificación del Inciso 4.9.2 y 4.9.3, Punto CUARTO del Acta 33-2015. La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, solicita la modificación del Inciso 4.9.2 y 4.9.3, Punto CUARTO del Acta 33-2015, de manera que elimine la información del número de plaza indicada en los mismos, ya que el mismo corresponde a la plaza ganada por concurso de oposición y no a la plaza por ampliación de horario. Junta Directiva acuerda modificar el Inciso 4.9.2 y 4.9.3, Punto CUARTO del Acta 33-2015, quedando de la siguiente forma: "4.9.2 Autorizar ampliación de horario de Profesor Titular 1 HD a indefinido, al Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, de 16:00 a 17:00 horas, en plaza con número a asignar oportunamente, para realizar las siguientes actividades: Primer semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. Segundo

semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica II.

a. El punto noveno se refiere a modificación de puntos.

3. *Que el acta ACTA NÚMERO 04-2017, DE FECHA 02 FEBRERO DE 2017, en el numeral 6.4.11. indica: LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como PROFESOR TITULAR I, 1HD, con un sueldo mensual de Q. 1,348.00, durante el período comprendido del 10 de enero de 2017 a indefinido, con un horario de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; para Primer Semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. Segundo Semestre: Impartir docencia de una sección del curso de Química Clínica II, así como otras actividades que al departamento convenga. Con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 79. Se nombra al Licenciado Gálvez Sagastume debido a ampliación de horario.*

a. Se comenta que el punto sexto se refiere a nombramientos. El Lic. Gálvez Sagastume, solicitó licencia en la plaza No. 67 (2HD) para realizar estudios en el extranjero a partir de agosto de 2016. Se reintegró a sus labores a partir de enero de 2022.

4. *Que en el ACTA 09-2017, DE FECHA 09 DE MARZO DE 2017, numeral 4.6 indica: Ampliación de horario a indefinido del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume. Se recibe oficio sin referencia, en fecha 07 de marzo de 2017, suscrito por el Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Catedrático del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica; en el que informa que actualmente se encuentra fuera de Guatemala estudiando una Maestría en la Universidad Estatal de Oklahoma, Estados Unidos. Por lo cual agradece infinitamente su apoyo, así como el apoyo otorgado por el Departamento de Bioquímica y la Escuela de Química Biológica, al otorgarle la licencia para no laborar durante el año en curso. Relacionado a esto, se le informó que debido a que no se encuentra en Guatemala, no puede continuar con los trámites necesarios para concretar la solicitud de ampliación de horario para su plaza. Esta solicitud fue conocida y autorizada según Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 33-2015 y según tiene entendido, se podía hacer efectiva a partir de enero del presente año. Por lo que solicita apoyo para autorizar que dicha solicitud se haga efectiva hasta la fecha que él regrese a Guatemala, al finalizar sus estudios de postgrado. Dicha fecha aún es incierta, pero según el programa becario que le patrocina, debe culminar a más tardar el último día de agosto del año 2018.*

Lamentablemente no le es factible regresar ahora para darle seguimiento a este trámite, ya que esto representa gastos adicionales y retrasa su avance en el proceso de investigación para el cual se le está brindando apoyo económico. De ser favorable la respuesta a esta solicitud, solicita también que se informe a la Dirección de Escuela de Química Biológica sobre la misma, para que se puedan utilizar los fondos que esa ampliación de horario generaría, y que se aproveche al máximo el presupuesto con el que la Escuela cuenta. En el caso que esta solicitud no proceda, solicita por favor informarme acerca de las opciones que Junta Directiva considere factibles para dar una resolución oportuna. Junta Directiva, tomando en cuenta los argumentos presentados y después de amplia discusión y análisis acuerda:

4.6.1. Dejar en suspenso la entrada en vigencia del Punto SEXTO, Inciso 6.4, Subinciso 6.4.11, del Acta 04-2017, en el que se nombra al Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume en la Plaza No. 79 de la Escuela de Química Biológica, por ampliación de horario a indefinido, para que se haga efectiva a partir de la fecha en que vuelva a ocupar la Plaza No. 67 de la Escuela de Química Biológica, al concluir sus estudios en el extranjero. 4.6.2 Informar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, directora de la Escuela de Química Biológica, que puede proceder a reprogramar la Plaza No. 79, en vista que el Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume no puede tomar posesión de la misma.

- a. Se comenta que el punto sexto se refiere a asuntos académicas. El Lic. Gálvez Sagastume se reintegró a sus labores a partir de enero de 2022.*

De conformidad con lo anteriormente expuesto, esta Dirección plantea a la Honorable Junta Directiva que, de conformidad con la legislación vigente en la Universidad de San Carlos de Guatemala, pueda acceder, si procede, a lo siguiente:

- a. A la solicitud del Dr. Claudio Arafat Gálvez Sagastume.*
- b. Al cambio de atribuciones solicitadas por MSc. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, contenidas en oficio REF EQB 098.4.2022 de fecha 15 de marzo de 2022.”*

Junta Directiva, tomando en cuenta la información presentada por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, luego de un amplio análisis y discusión, **acuerda:** **4.6.1** Ratificar el Punto SEXTO, Inciso 6.4, Subinciso 6.4.11, del Acta 04-2017 “6.4.11. **LICENCIADO CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME** para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR I, 1HD**, con un sueldo mensual de

Q. 1,348.00, durante el período comprendido del 10 de enero de 2017 a indefinido, con un horario de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; para Primer Semestre: Impartir la docencia de una sección del curso de Química Clínica I. Segundo semestre: Impartir docencia de una sección del curso de Química Clínica II, así como otras actividades que al departamento convenga.”, con efectos a partir del 01 de enero de 2023.

4.6.2 Encomendar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, realizar las gestiones correspondientes para la ampliación del Doctor Claudio Arafat Gálvez Sagastume.

QUINTO

MODIFICACIÓN DE PUNTOS ANTERIORES

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que la Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, le ha manifestado la necesidad de modificar el Punto SEXTO, Inciso 6.2, Subinciso 6.2.1 del Acta No. 22-2022 correspondiente al nombramiento del Bachiller Werner Gustavo González Tul, Auxiliar de cátedra II, debido a que se solicitó se transfirieran los fondos del renglón 011 al renglón 022.

Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, y en apoyo a los procesos de contratación del personal docente, acuerda: modificar el Punto SEXTO, Inciso 6.2, Subinciso 6.2.1 del Acta No. 22-2022, de la siguiente manera:

6.2 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad - EDC-

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-; **acuerda nombrar a:**

6.2.1 BACHILLER WERNER GUSTAVO GONZÁLEZ TUL, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para Apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio para estudiantes de Química Biológica que cursan el Subprograma de EDC Introducción al Laboratorio, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida Presupuestal SIIF 4.1.73.2.05.022. **Plaza No. 20.** Se nombra al Bachiller GONZÁLEZ TUL, por prórroga otorgada.

SEXTO

EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES

6.1 Bachiller Carmen Lucía Vásquez Maldonado

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.165.08.2022, con fecha 12 de agosto 2022, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, en el que expone, copiado textualmente:

“Por medio del presente me permito informarles que la estudiante Br. Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Registro Académico 201701503 ha solicitado aprobación para optar a la realización de la práctica de Ejercicio Profesional Especializado, EPE, como opción de Servicio de la Evaluación Terminal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y solicitó el acompañamiento del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- para la supervisión de su realización, por el período del 01 de agosto al 23 de diciembre de 2022 y del 02 al 27 de enero de 2023, ha realizarse en la empresa Global Farma S.A./Faes Farma, S.A. Adjunto copia de ACTA EPE-Q 2022-2S-01, emitido por la Comisión de Evaluación Terminal de la Escuela de Química, después de verificar y analizar lo planteado.

Atentamente solicito someter a consideración, lo anteriormente expuesto, y autorizarlo oficialmente, como trabajo de graduación para obtener el título de Licenciatura en Química.”

Junta Directiva, con base en el Inciso 9.2 del Artículo 9 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Ejercicio Profesional Especializado -EPE- ha realizarse en la empresa Global Farma S.A./Faes Farma, S.A. a la Bachiller Carmen Lucía Vásquez Maldonado, CUI 2975395310920, registro académico 201701503 de la carrera de Licenciatura en Química.

6.2 Bachiller Pablo González Xiloj

Se recibe oficio de referencia EB/No. 288-2022, con fecha 19 de agosto 2022, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el cual expone, copiado textualmente:

“Con base en el dictamen presentado por el Dr. Sergio Pérez Consuegra, revisor designado, me permito comunicarle que el Segundo Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, realizado como Evaluación Terminal Opción de Servicio por el estudiante de la carrera de Biología: Pablo Andrés González Xiloj, Carné 201403349, fue aprobado con una nota de NOVENTA Y OCHO (98) PUNTOS, según los aspectos de Docencia, Investigación y Servicio; para el efecto presentó el respectivo Informe Final de la Investigación.

No está de más indicar que dicha práctica fue llevada a cabo en el Biotopo Protegido Naachtún Dos Lagunas, Reserva de la Biósfera Maya, Petén, durante el período comprendido del 20 de abril de 2021 al 08 de junio de 2022.”

Junta Directiva, con base en el Inciso 9.3 del Artículo 9 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Ejercicio Profesional Supervisado ha realizarse en el Biotopo Protegido Naachtún Dos Lagunas, Reserva de la Biósfera Maya, Petén, al Bachiller Pablo Andrés González Xiloj, CUI 2975395310920, registro académico 201403349 de la carrera de Licenciatura en Biología.

SÉPTIMO

RENUNCIAS

7.1 Renuncia de Mirla Blandina Urizar Beteta

Se recibe oficio sin número de referencia, con fecha 03 de agosto 2022, suscrito por la Señora Mirla Blandina Urizar Beteta, Secretaria I, con visto bueno Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en el que presenta su renuncia al puesto de Secretaria I, que desempeñó en la Escuela de Biología desde el 01 de enero de 1,998 en la plaza No. 4 partida presupuestal 4.1.06.2.11.011, indica que el motivo de su renuncia obedece a un ascenso definitivo a la plaza Secretaria III, en la Escuela de Nutrición, la que será efectiva a partir del 01 de septiembre de 2022.

La Señora Urizar Beteta, agradece a la Escuela de Biología por permitirle laborar en ella durante estos años.

Junta Directiva, después de conocer la decisión de la Señora Mirla Blandina Urizar Beteta, **acuerda:**

7.1.1 Aceptar la renuncia de la Señora Mirla Blandina Urizar Beteta de la Plaza No. 4 de Secretaria I 4HD de la Escuela de Biología, partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.11.011, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 01 de septiembre del año 2022.

7.1.2 Agradecer a la Señora Mirla Blandina Urizar Beteta, el trabajo realizado como Secretaria I 4HD de la Escuela de Biología y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

7.1.3 Solicitar al Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la plaza de Secretaria I 4HD de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

7.2 Renuncia de Josue Eli Hernández Beltrán

Se recibe oficio sin de referencia, en fecha 23 de agosto, suscrito por el señor Josue Eli Hernández Beltrán, Trabajador Misceláneo II, en el que presenta su renuncia con efecto a partir del 01 de septiembre del año 2022 a la Plaza No. 86, Partida Presupuestal 4.1.06.1.01.0.11 de Misceláneo II 8HD, la que ha desempeñado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. A la vez manifiesta su agradecimiento por la oportunidad de formar parte del equipo de trabajo de como Misceláneo II, lo cual contribuyó a su crecimiento personal y profesional, aprendizajes que le permiten consolidarse dentro de la Facultad, ya que estará ocupando otra plaza de Auxiliar de Servicios I, 4HD ubicada en la Escuela de Química de esta Facultad y 4HD como Auxiliar de Servicios I ubicada en el Departamento de Farmacia Industrial, Escuela de Química Farmacéutica.

Junta Directiva, después de conocer la decisión del Señor Josue Eli Hernández Beltrán, **acuerda:**

7.2.1 Aceptar la renuncia del Señor Josue Eli Hernández Beltrán de la Plaza No. 86 de Trabajador Misceláneo II 8HD de la Administración Central, partida presupuestaria SIIF 4.1.06.1.01.0.11, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con efecto a partir del 01 de septiembre del año 2022.

7.2.2 Agradecer al Señor Josue Eli Hernández Beltrán, el trabajo realizado como Trabajador Misceláneo II 8HD de la Administración Central y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

7.2.3 Solicitar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, realizar las gestiones necesarias para correspondientes a la plaza de Trabajador Misceláneo II de la Administración Central de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

OCTAVO

SOLICITUD DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

8.1 VILMA LUCRECIA CALDERÓN ESQUIBEL del puesto que ocupa como Auxiliar de Control Académico en el Centro de Desarrollo Educativo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 02, partida presupuestal No. 4.1.06.2.09.0.11, durante el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2022. **VILMA LUCRECIA CALDERÓN ESQUIBEL** solicita licencia para ocupar plaza de Secretaria Ejecutiva I en la Secretaría de la Facultad.”

NOVENO

NOMBRAMIENTOS

9.1 Escuela de Química

9.1.1 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,461.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 13:00 horas, para impartir dos unidades del curso de Gerencia y Garantía de la Calidad para estudiantes de la carrera de Química, que sirve la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-. Llevar el control del avance de los proyectos desarrollados por los estudiantes en el curso de Gerencia y Garantía de la Calidad servido por la -UAI-. Preparar soluciones estándar y reactivos para análisis por técnicas cromatográficas de los proyectos de investigación ejecutados en la Unidad de Análisis Instrumental., en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 24**. Se nombra al Licenciado Muñoz Wug. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.2 M.Sc. ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,461.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, para preparar, impartir y evaluar una unidad de teoría y laboratorio del curso de Tópicos Selectos de Fisicoquímica para estudiantes de la carrera de Química, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 25**. Se nombra al Licenciado Estrada Palencia. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.3 LICENCIADO MAYNOR ALFREDO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 y viernes de 13:00 a 17:00 horas, para preparar, impartir y evaluar el curso de Tecnología de Alimentos, para la carrera de Química, sección única Apoyo en laboratorios, asesoría de tesis, revisión de tesis y de proyectos de investigación a cargo del Departamento de Fisicoquímica;, en **modalidad virtual y/o presencial**. **Plaza No. 26**. Se nombra al Licenciado Ordoñez Gutiérrez. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.4 M.Sc. ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para preparar, impartir y evaluar la teoría del curso Biocombustibles para estudiantes de la carrera de

Química (sección única). Preparar, impartir y evaluar laboratorio del curso que imparte el Departamento de Fisicoquímica para estudiantes de la carrera de Química. Asesoría y/o revisión de tesis y de proyectos de investigación del Departamento de Fisicoquímica, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 27.** Se nombra al Licenciado Estrada Palencia. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.5 DOCTOR MANUEL FERNANDO MOREIRA GALICIA, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00 , durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas, para preparar impartir y evaluar teoría del curso de Matemática IV, para la carrera de Química, sección única; participación en la Comisión del Subcomponente de Investigación de la Escuela de Química, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 28.** Se nombra al Doctor Moreira Galicia. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.6 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, para impartir dos unidades del curso de Métodos Modernos de Preparación de Muestras para estudiantes de la carrera de Química servido por la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-, asesoría a usuarios de servicios analíticos, en cuantificación de analitos en muestras de diferentes matrices, análisis químico de muestras de diferente índole como parte del servicio químico analítico que la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- brinda a la sociedad guatemalteca; muestreo, preparación y análisis de muestras de agua, sedimentos y productos naturales por diferentes técnicas, correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en la UAI; montaje de metodología y análisis de muestras por cromatografía de iones, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 29.** Se nombra al Licenciado Muñoz Wug. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.7 M.Sc. MARÍA GABRIELA CHAULÓN VÉLEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para calibración y verificación de instrumentos analíticos en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA, realizar inventarios de reactivos químicos existentes en el

Departamento de Análisis Inorgánico, redacción y envío de informes de análisis realizados en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA-; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 30.** Se nombra a la M.Sc. Chaulón Vélez. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.8 M.Sc. JAQUELINE AMELIA CARRERA MONTERROSO, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Química Inorgánica II, para estudiantes de la carrera de Química, sección única, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras atribuciones inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 31.** Se nombra a la Licenciada Carrera Monterroso. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.9 M.Sc. JAQUELINE AMELIA CARRERA MONTERROSO, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir una sección del curso de Análisis Inorgánico II, (preparación de clase, atención a estudiantes, elaboración de instrumentos de apoyo a la docencia, elaboración de instrumentos de evaluación, evaluación, encargada del proyecto de investigación del curso); en **modalidad virtual y/o presencial**.. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 32.** Se nombra a la Licenciada Carrera Monterroso. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.10 LICENCIADO JORGE ALEJANDRO SOLÍS PORTILLO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, preparar, impartir y evaluar a 01 grupo de laboratorio del curso de Química Orgánica III para la carrera de Química. Preparar, impartir y evaluar a 01 sección de teoría del curso Optativo Tópicos Selectos de Química Orgánica II, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 33.** Se nombra al Licenciado Wolford Ramírez. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.11 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31

de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para impartir dos unidades del curso de Química Analítica para estudiantes de la carrera de Química, que sirve la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-. Implementar nuevos métodos analíticos para su inclusión en prácticas de los cursos optativos que imparte la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-. Analizar contaminantes emergentes y Plaguicidas en muestras de sedimentos y peces de proyectos de investigación de la Escuela de Química. Montar métodos analíticos de productos naturales para la ampliación de la oferta del laboratorio. Analizar metabolitos secundarios en especies de estudio por parte de la Unidad de Análisis Instrumental -UAI-, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 34.** Se nombra al Licenciado Muñoz Wug. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.12 M.Sc. MARÍA GABRIELA CHAULÓN VÉLEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Profesor Interino 5HD**, con un sueldo mensual de Q. 7,305.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, para Supervisar las labores de los auxiliares de cátedra que realizan análisis de muestras correspondientes a cursos que sirve el Departamento de Análisis Inorgánico, en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA- durante el semestre, encargada del desarrollo e implementación de nuevos métodos analíticos; asesoramiento profesional a tesis y usuarios de análisis fisicoquímicos a todo tipo de muestras correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en el –LIQA-, de servicio a la comunidad y docencia. Apoyar las actividades del Laboratorio de Monitoreo del Aire (coordinar las actividades que realizan los estudiantes de EDC de la carrera de Química en el Laboratorio de Investigación Químicas y Ambiental –LIQA-); en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 35.** Se nombra a la M.Sc. Chaulón Vélez. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.13 LICENCIADA ALBA ELENA SARAÍ TOLEDO HERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, impartir la sección C de teoría del curso Química General II, coordinar las cuatro secciones de laboratorio diarias que se imparten en el curso de Química General II, impartir la teoría de cursos optativos que sean solicitados, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras atribuciones inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 36.** Se nombra a la Licenciada Toledo Hernández. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.14 LICENCIADO RODRIGO JOSÉ WOLFORD RAMÍREZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, impartir y evaluar teoría del curso de Química Orgánica II para las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 37**. Se nombra al Licenciado Wolford Ramírez. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.15 BACHILLER CHRISTA MELISA LEMUS LUCAS, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir de lunes a jueves una sección de laboratorio del curso de Química General II (Laboratorio 305; secciones A lunes, B martes, C miércoles, D jueves) y viernes preparar la práctica a impartir la siguiente semana; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 04**. Se nombra a la Bachiller LEMUS LUCAS. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.16 BACHILLER CHRISTIAN ESTEBAN ESCOBAR FLORES, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir de lunes a jueves una sección de laboratorio del curso de Química General II (Laboratorio 303; secciones A lunes, B martes, C miércoles, D jueves) y viernes preparar la práctica a impartir la siguiente semana; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 05**. Se nombra a la Bachiller ESCOBAR FLORES. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.17 BACHILLER RENÉ ALEJANDRO OSORIO CHAMAN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones B y C laboratorio No.3, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.6); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con

Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 06.** Se nombra al Bachiller OSORIO CHAMAN, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.18 BACHILLER JORGE ALEJANDRO REYES PÉREZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio (lunes y martes secciones B y C laboratorio No.3, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.7); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 07.** Se nombra al Bachiller REYES PÉREZ, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.19 BACHILLER LUIS ANTONIO AMÉZQUITA MORATAYA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas, para preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica II para estudiantes de las carreras de Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) a 2 grupos de laboratorio (grupos A y B), jornada matutina; , en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 8.** Se nombra al Bachiller AMÉZQUITA MORATAYA. Por Plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.20 BACHILLER CHRISTIAN ESTEBAN ESCOBAR FLORES, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones B y C, laboratorio No.6, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.12);miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022.

Plaza No. 9. Se nombra al Bachiller ESCOBAR FLORES, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.21 BACHILLER HENLEY EMILEE GAITÁN LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones B y C laboratorio No.4, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.10)miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022.

Plaza No. 10. Se nombra a la Bachiller GAITÁN LÓPEZ, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.22 BACHILLER LUIS ANTONIO AMÉZQUITA MORATAYA, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica II para estudiantes de las carreras de Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) a 2 grupos de laboratorio (grupos C y D), jornada matutina; , en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 11.** Se nombra al Bachiller AMÉZQUITA MORATAYA. Por Plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.23 BACHILLER AXEL GEOVANNY JUÁREZ BETANCOURTH, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir de lunes a jueves una sección de laboratorio del curso de Química General I. (Laboratorio 303; secciones A lunes, B martes, C miércoles, D jueves) y viernes preparar la práctica a impartir la siguiente semana; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 12.** Se nombra al Bachiller JUÁREZ BETANCOURTH. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.24 BACHILLER JOSÉ ALEJANDRO CHARUC MUÑOZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido

del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para preparación de reactivos y muestras desconocidas para prácticas de laboratorio de los cursos regulares y optativos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar preparación de muestras ambientales y químicas necesaria para los análisis químicos correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 13.** Se nombra a la Bachiller CHARUC MUÑOZ, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.25 BACHILLER MARIO ANDRÉS HERNÁNDEZ SOSA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones B y C laboratorio No.5, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.11);miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 14.** Se nombra al Bachiller HERNÁNDEZ SOSA, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.26 BACHILLER JUAN CARLOS VELÁSQUEZ MAZARIEGOS, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 horas, para preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica II para estudiantes de las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición a 2 grupos de laboratorio, (grupos A y C), en jornada vespertina; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 15.** Se nombra al Bachiller VELÁSQUEZ MAZARIEGOS. Por Plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.27 BACHILLER LAURA MARÍA SOLÓRZANO GUZMÁN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis

Inorgánico II de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, aproximadamente 20 estudiantes por laboratorio; (lunes y martes secciones B y C laboratorio No.3, jueves y viernes secciones A y E laboratorio No.9); miércoles preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana; sesión con Coordinador de Laboratorio; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022.

Plaza No. 16. Se nombra a la Bachiller SOLÓRZANO GUZMÁN, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.28 BACHILLER CARLOS RODOLFO VARGAS LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a jueves de 07:00 a 11:00 horas y viernes de 09:00 a 13:00 horas, para preparar, impartir y evaluar a un grupo de laboratorio correspondiente al curso de Química Orgánica II para la carrera de Química Biológica (grupo B). Preparar, impartir y evaluar a un grupo de laboratorio correspondiente al curso de Química I para estudiantes de la carrera de Química (grupo No. 1), en jornada matutina, cada grupo recibe 4 horas de docencia directa; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 17.** Se nombra al Bachiller VARGAS LÓPEZ. Por Plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.29 BACHILLER MARIO ANDRÉS HERNÁNDEZ SOSA, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir 4 laboratorios del curso de Química General II, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Farmacéutica, Química Biológica, Biología y Nutrición) lunes, sección A; martes, B; miércoles, sección C y jueves sección D, en el Laboratorio 306. Viernes preparación y ensayo de la práctica semanal; en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 18.** Se nombra al Bachiller HERNÁNDEZ SOSA. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.30 BACHILLER FRANCIS MARIEL SANTOS RUÍZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,944.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 horas, para la preparación y análisis de muestras recibidas en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental. Apoyo en la validación de métodos analíticos y

desarrollo de nuevas metodologías, a realizarse en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 19.** Se nombra a la Bachiller Santos Ruíz, por plaza creada en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.31 BACHILLER LEONEL ALEJANDRO FLORES RAMÍREZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar, impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica V de la carrera de Química a 1 grupo de laboratorio (grupo No. 1). Preparar impartir y evaluar laboratorio de Química Orgánica II para estudiantes de las carreras de Química Farmacéutica, Nutrición, Química Biológica y Biología a 1 grupo de laboratorio (grupo "I"), en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 20.** Se nombra al Bachiller FLORES RAMÍREZ. Por Plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.32 BACHILLER DIANA KARINA CUJCUJ VELÁSQUEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para la preparar, impartir y evaluar laboratorio para el curso de Análisis Instrumental I para estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica; apoyo en otros laboratorios que imparte el Departamento de Fisicoquímica y de proyectos de investigación del Departamento de Fisicoquímica, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 21.** Se nombra a la Bachiller Santos Ruíz, por plaza creada en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.33 BACHILLER JULIO ENRIQUE GUERRA LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para apoyo en las actividades de acreditación del laboratorio y la implementación de nuevos métodos analíticos, realizar análisis fisicoquímicos a todo tipo de muestras provenientes de proyectos de investigación, servicio y docencia, apoyo en el desarrollo de procesos de validación de métodos analíticos y verificación de instrumentos analíticos, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022.

Plaza No. 22. Se nombra al Bachiller Guerra López, por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.1.34 BACHILLER GABRIELA REGINA QUEVEDO LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire (muestreos en la ciudad capital y en el interior), interpretación de resultados, preparación de equipo para muestreo, toma de muestras, colocación de equipo en puntos de muestreo, recolectar muestras, análisis gravimétricos, análisis potenciométricos, análisis espectrofotométricos, visitas de campo, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.08.022. **Plaza No. 23.** Se nombra a la Bachiller QUEVEDO LÓPEZ por reprogramación y dispensa otorgada.

9.2 Escuela de Química Biológica

9.2.1 LICENCIADA CLAUDIA LUCÍA MATA ASIFUINA, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir docencia del curso de Investigación II, a la sección B de la carrera de Química Biológica, organizar el laboratorio del curso de Citohistología Humana (5 secciones de laboratorio), asesorar y revisar tesis y Seminarios de Investigación, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras atribuciones que se le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 23.** Se nombra a la Licenciada MATA ASIFUINA por Creación por reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.2 LICENCIADO ELISEO JOSUÉ ALBANÉS GÓMEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir la Teoría del curso Histopatología a la sección "A" de la carrera de Química Biológica, organizar el laboratorio del curso Histopatología en las secciones A1, A2, B1 y B2, Asesorar y revisar Tesis y Seminarios de Investigación, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director de escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 24.** Se nombra al Licenciado ALBANÉS GÓMEZ por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.3 LICENCIADA KEILA MARIANA GUERRERO GUTIÉRREZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes viernes de 15:30 a 19:30 horas, para preparar e impartir la teoría del curso Inmunohematología y Banco de Sangre de la carrera de Química Biológica, organizar las 4 secciones de laboratorio (A1, A2, A 3, B1 y B2) del Curso Hematología, asesorar Tesis de la Unidad de Investigación en Inmunología y Hematología-UDIHEMA y Bioensayos, participar en el Comité Organizador del Simposio de Hematología, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que el jefe de departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 25.** Se nombra a la Licenciada GUERRERO GUTIÉRREZ por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.4 M.Sc. SERGIO ALFREDO LICKES, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el curso de Histopatología, sección B de la carrera de Química Biológica, asesorar y revisar seminarios de investigación y tesis, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras atribuciones que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 26.** Se nombra al M.Sc. LICKES por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.5 M.A. RICARDO ANDRÉS FIGUEROA CEBALLOS, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir la teoría del curso Microbiología para las carreras de Química y Biología, Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y Director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 27.** Se nombra al M.A. FIGUEROA CEBALLOS por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.6 DOCTOR CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular I 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,461.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas , para preparar e impartir la teoría del curso de Gerencia de la Calidad para la

carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 28.** Se nombra al Doctor GÁLVEZ SAGASTUME por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.7 DOCTOR CLAUDIO ARAFAT GÁLVEZ SAGASTUME, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular I 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir el curso de Bioquímica II a la sección "B" para la carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 29.** Se nombra al Doctor GÁLVEZ SAGASTUME por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.8 M.Sc. BLANCA ELIZABETH SAMAYOA HERRERA, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Profesor Titular XI 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 7,582.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, para realizar investigación en aplicaciones epidemiológicas de enfermedades infecciosas, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 30.** Se nombra al **M.Sc. SAMAYOA HERRERA** por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.9 BACHILLER ANA GABRIELA DEL ROSARIO LUNA ARREAGA, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Química Clínica II a las secciones A para la carrera de Química Biológica; para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica II a la sección A de la carrera de Química Biológica, a la sección B y C de la carrera de Química Farmacéutica, a la sección B para la Carrera de Nutrición, a realizarse en **modalidad presencial y/o virtual** y otras actividades que el jefe de Departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 2.** Se nombra a la Bachiller LUNA ARREAGA por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.10 BACHILLER AYDÉ RAQUELINA JIMÉNEZ DOMINGO, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a

12:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II secciones B y D para la carrera de Química Biológica, a realizarse en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que el jefe de Departamento y/o director de escuela le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 3.** Se nombra a la Bachiller JIMÉNEZ DOMINGO por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.11 BACHILLER AYDÉ RAQUELINA JIMÉNEZ DOMINGO, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Nosocomiales secciones B y D, y el curso de Virología secciones B y D ambos para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 4.** Se nombra a la Bachiller JIMÉNEZ DOMINGO por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.12 BACHILLER BYRON ALEXANDER PÉREZ AGUILAR, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios de Parasitología secciones B y D para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 5.** Se nombra al Bachiller PÉREZ AGUILAR por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.13 BACHILLER DIANA REGINA FAJARDO MONZÓN, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas, martes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso Anatomía y Fisiopatología II a las Secciones A1 y A2 para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Histopatología, a las secciones A1 y A2 para la carrera de Química Biológica, a realizarse en **modalidad virtual y/o presencial**, otras atribuciones que le solicite el jefe de Departamento y/o director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 6.** Se nombra a la Bachiller FAJARDO MONZÓN por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.14 BACHILLER DOMENIKA MABEL SALAS BLANCO, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 horas. martes de 14:00 a 19:00 y viernes de 14:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir los Laboratorios del curso de Hematología a las secciones B1 y B2 de la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Citohistología Humana a las secciones B1 y B2 de la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 7.** Se nombra a la Bachiller SALAS BLANCO por existir en apertura presupuestal, ganó concurso de selección.

9.2.15 BACHILLER ELIZABETH MARÍA RENE GARCÍA MEJÍA, para laborar en el Departamento de Microbiología la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos secciones A y C, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras a actividades inherentes al cargo requeridas por el jefe de Departamento y/o director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 8.** Se nombra a la Bachiller GARCÍA MEJÍA por existir en apertura presupuestal y necesidad de la Escuela.

9.2.16 BACHILLER ELIZABETH MARÍA RENE GARCÍA MEJÍA, para laborar en el Departamento de Microbiología la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología de Sistemas Naturales secciones B y D, para la carrera de Química Biológica, asistir el manejo de plataformas académicas electrónicas y calificación de exámenes cortos y tareas del curso de Bioética, para la carrera de Química Biológica en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras a actividades inherentes al cargo requeridas por el jefe de Departamento y/o director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 9.** Se nombra a la Bachiller GARCÍA MEJÍA por existir en apertura presupuestal y dispensa otorgada.

9.2.17 BACHILLER LISSA FERNANDA LÓPEZ CIFUENTES, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 2HD**, con un sueldo mensual de Q 1,944.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes 14:00 a 16:00 horas;

miércoles de 16:00 a 18:00 horas.; martes y jueves de 14:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir laboratorios del curso de Citohistología Humana a las secciones A 3 y B 3 para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 10.** Se nombra a la Bachiller LÓPEZ CIFUENTES por existir en apertura presupuestal y ganar concurso de selección.

9.2.18 BACHILLER GABRIELA CASTAÑAZA GUZMÁN, para laborar en el Departamento de Microbiología la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3 888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Virología secciones A y C ambos para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 11.** Se nombra a la Bachiller CASTAÑAZA GUZMÁN por plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada por Junta Directiva.

9.2.19 BACHILLER GABRIELA CASTAÑAZA GUZMÁN, para laborar en el Departamento de Microbiología la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 3 888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología II secciones A y C para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 12.** Se nombra a la Bachiller CASTAÑAZA GUZMÁN por plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada por Junta Directiva.

9.2.20 BACHILLER LAURA ESTER AQUINO GONZÁLEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes, miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas, martes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso Anatomía y Fisiopatología II a las Secciones A1 y A2 para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el laboratorio del curso de Histopatología, a las secciones B1 y B2 para la carrera de Química Biológica, a realizarse en **modalidad virtual y/o presencial**, otras atribuciones que le solicite el jefe de Departamento y/o director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 13.** Se nombra al Bachiller AQUINO GONZÁLEZ por existir en apertura presupuestal, ganó concurso de selección.

9.2.21 BACHILLER EMILY LUCÍA MEJÍA MONTENEGRO, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Nosocomiales secciones A y C para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 14.** Se nombra a la Bachiller MEJÍA MONTENEGRO por plaza en reprogramación y dispensa otorgada por Junta Directiva.

9.2.22 BACHILLER LUIS PABLO DIONICIO KURI, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica II a las secciones B para la carrera de Química Biológica, Única para la carrera de Biología, C para la carrera de Química Farmacéutica, C para la carrera de Nutrición, a realizarse en **modalidad presencial y/o virtual** y otras actividades que el jefe de Departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 15.** Se nombra al Bachiller DIONICIO KURI por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.23 BACHILLER ROLANDO NATANAEL ECHEVERRIA SANTACRUZ, para laborar en el Departamento de Microbiología la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4 HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios de los curso de Microbiología sección B para las carreras de Química y Biología, preparar e impartir los laboratorios del curso Antimicrobianos Sección A, para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 16.** Se nombra a la Bachiller ECHEVERRIA SANTACRUZ por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.2.24 BACHILLER STEPHANY IRAZEMA VELÁSQUEZ DE LEÓN, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 horas, martes de 14:00 a 19:00 y viernes de 14:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Hematología a las secciones A1 y A2 de

la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorios del curso de Citohistología Humana a las secciones A1 y A2 de la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 17.** Se nombra a la Bachiller VELÁSQUEZ DE LEÓN por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.2.25 BACHILLER WERNER GUSTAVO GONZÁLEZ TOL, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas , para preparar e impartir los laboratorio del curso de Bioquímica para la carrera de Química; preparar e impartir el laboratorio del curso de Química Clínica a las secciones B y D para la carrera de Química Biológica, a realizarse en **modalidad presencial y/o virtual** y otras actividades que el jefe de Departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 18.** Se nombra al Bachiller GONZÁLEZ TOL por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.2.26 BACHILLER WENDY LILY FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas , para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bioquímica II, para las secciones B y D de la carrera de Química Farmacéutica, secciones B y D de la carrera de Química Biológica; sección A de la carrera de Biología; secciones A y C para la carrera de Química Biológica y secciones B y D para la carrera de Nutrición, a realizarse en **modalidad presencial y/o virtual** y otras actividades que el jefe de Departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.022. **Plaza No. 19.** Se nombra a la Bachiller FERNÁNDEZ MARTÍNEZ por plaza en reprogramación y dispensa aprobada por Junta Directiva.

9.2.27 BACHILLER ENRIQUE ARTURO DE LEÓN PÉREZ, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Microbiología de Sistemas Naturales a las Secciones A y C para la carrera de Química y Biología en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza**

No. 20. Se nombra al Bachiller DE LEÓN PÉREZ por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3 Escuela de Química Farmacéutica

9.3.1 LICENCIADO RUDY ALFONSO MARROQUÍN ROSALES, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir clase y laboratorio decurso de Farmacología I, coordinar las actividades del Bioterio Dra. Amarilis Saravia Gómez, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como realizar otras actividades que el departamento y a la escuela convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No.**

03. Se nombra al Licenciado MARROQUÍN ROSALES por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3.2 LICENCIADO FREDY WALDEMAR LÓPEZ VALENZUELA, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Profesor Interino 4 HD**, con un sueldo mensual de Q. 5 844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Farmacognosia, hacer aportes técnicos para la formulación de proyectos de investigación, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como realizar otras actividades que el departamento y a la escuela convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 10.** Se nombra al Licenciado LÓPEZ VALENZUELA por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.3 LICENCIADA CLAUDIA ELIZABETH CAJAS ESTRADA, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Farmacia Industrial, del octavo ciclo, de la carrera de Química Farmacéutica, responsable de los laboratorios del Departamento de Farmacia Industrial, Mercadeo Farmacéutico y Farmacia Industrial, encargada de la Comisión de Publicidad de la Escuela de Química Farmacéutica (páginas y redes sociales), miembro de la Comisión de Desechos, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que el departamento y escuela convengan, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 11.** Se nombra a la Licenciada CAJAS ESTRADA por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.4 LICENCIADA CLAUDIA JANETH GATICA SOLARES, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED- como **Profesor Interino**

5HD, con un sueldo mensual de Q. 7,305.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, para organizar, estructurar y participar en actividades de servicio, docencia, investigación y asesoría que realiza CEGIMED, elaborar informes técnicos sobre las consultas realizadas por los usuarios del servicio, elaborar los informes estadísticos relacionados con las actividades del centro, elaborar programas de docencia, investigación y extensión para el cumplimiento de los objetivos del CEGIMED e impartir docencia a profesionales en las áreas de docencia de CEGIMED, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 12.** Se nombra a la Licenciada GATICA SOLARES por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.5 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas, para gestión de la mejora continua de la carrera de Química Farmacéutica con un enfoque de aseguramiento de la calidad, verificación de la existencia de insumos y procesos que permitan asegurar la calidad educativa, reunión de evidencias que se demuestre el avance con respecto al cumplimiento del compromiso de mejoras adquirido ante la agencia que acreditó la carrera por un período de cuatro años, organizar y realizar reuniones periódicas con los miembros de la comisión del plan de mejoras y re acreditación de la carrera de Química Farmacéutica, realizar otras actividades inherentes al cargo que asigne la coordinación de la comisión del plan de mejoras y re acreditación de la carrera de Química Farmacéutica y la Dirección de Escuela, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 13.** Se nombra a la Licenciada GUERRA URIZAR por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.6 BACHILLER CARMEN EMILIA AZZARI DOMÍNGUEZ, para laborar en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para preparar e impartir los laboratorios y actividades del curso de Química Medicinal I, en modalidad virtual y/o presencial, de la carrera de Química Farmacéutica, sección única, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 4.** Se nombra a la Bachiller AZZARI DOMÍNGUEZ por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.7 BACHILLER MELISSA EILEEN GONZÁLEZ JUÁREZ, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica como

Auxiliar de Cátedra II 4HD, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Mercadeo Farmacéutico y Buenas Prácticas de Manufactura y Validación Farmacéutica de la Carrera de Química Farmacéutica, sección única, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 5.** Se nombra a la Bachiller GONZÁLEZ JUÁREZ por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3.8 BACHILLER KATERYNE ISABEL QUIÑONEZ ARIAS, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamento de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para atender a los estudiantes del curso de Atención Farmacéutica. Elaboración de guías de trabajo y exámenes cortos. Calificación de exámenes cortos, exámenes parciales, guías de trabajo y tareas, asesoría de guías de estudio y casos clínicos, realizar las pasantillas en hospital de los estudiantes del curso de Atención Farmacéutica, participar en la presentación de notas informativas, participar en los casos clínicos que los estudiantes realizan, de la Carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 6.** Se nombra a la Bachiller QUIÑONEZ ARIAS por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3.9 BACHILLER MANUEL ANDRÉS GUDIEL MÉNDEZ, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología, Área de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades del curso de Anatomía y Fisiopatología II de la Carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 7.** Se nombra al Bachiller GUDIEL MÉNDEZ por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.3.10 BACHILLER KARLA MARÍA MARTÍNEZ ORDOÑEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar los laboratorios y actividades de los cursos de Garantía de la Calidad II y Toxicología, en **modalidad virtual y/o presencial**, de la Carrera de Química Farmacéutica, sección única y otras actividades inherentes al

cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 8.** Se nombra a la Bachiller MARTÍNEZ ORDOÑEZ por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3.11 BACHILLER PAOLA MICHELLE ESTRADA ROSALES, para laborar en el Laboratorio de Investigación de Productos Naturales -LIPRONAT- del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:30 horas, para realizar extracciones, control de calidad de extractos y productos terminados, tamizaje fitoquímico, apoyar en la documentación de procedimientos de la unidad de investigación, apoyo a proyectos de investigación, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 9.** Se nombra a la Bachiller ESTRADA ROSALES por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.3.12 BACHILLER LAURA MARÍA ARANA AYALA, para laborar en Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir y auxiliar as actividades de los cursos de Farmacognosia y laboratorio de investigación de productos naturales –LIPRONAT- de la carrera de Química Farmacéutica, en **modalidad virtual y/o presencial**, y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.06.022. **Plaza No. 14.** Se nombra a la Bachiller ARANA AYALA por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.4 Escuela de Biología

9.4.1 LICENCIADO JORGE BENJAMÍN JIMÉNEZ BARRIOS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología como **Profesor Titular I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 5,844.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Botánica III, sección única para la carrera de Biología, **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 3.** Se nombra al LICENCIADO JIMÉNEZ BARRIOS por dispensa otorgada.

9.4.2 DOCTORA CARMEN LUCÍA YURRITA OBIOLS, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con sueldo mensual de Q. 5,844.00 durante el período comprendido del 01 de julio

al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Investigación Aplicada II, sección única para la carrera de Biología, **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 4.** Se nombra a la DOCTORA YURRITA OBIOLS por dispensa otorgada.

9.4.3 DOCTORA BERTA ALEJANDRA MORALES MÉRIDA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con sueldo mensual de Q. 5,844.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Biología General II, para la sección “E” de las carreras de QB, QF y Q que se imparten en la Facultad, **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 5.** Se nombra a la DOCTORA MORALES MÉRIDA por dispensa otorgada.

9.4.4 LICENCIADA LAURA SÁENZ DOMÍNGUEZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con sueldo mensual de Q. 5,844.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Zoología de Invertebrados I, sección única para la carrera de Biología, que incluye: preparación de clases teóricas y materiales para alumnos del curso, elaborar, realizar y calificar exámenes y evaluaciones, dar seguimiento y retroalimentación de tareas, **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 18.** Se nombra a la LICENCIADA SÁENZ DOMÍNGUEZ por dispensa otorgada.

9.4.5 M.Sc. SARA MICHELLE CATALÁN ARMAS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 8HD**, con sueldo mensual de Q. 11,688.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes, martes y miércoles de 07:00 a 15:00 horas, jueves de 12:00 a 20:00 horas y viernes de 10:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Fisiología Vegetal, sección única para la carrera de Biología; y teoría y laboratorio del curso Formación Profesional “Técnicas Avanzadas de Sistemas de información geográfica aplicados a la biodiversidad”, sección única para la carrera de Biología., **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 19.** Se nombra a la M.Sc. CATALÁN ARMAS por dispensa otorgada.

9.4.7 BACHILLER OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General II, para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 6**. Se nombra al BACHILLER SÁNCHEZ SÁNCHEZ por ganar concurso de selección.

9.4.8 BACHILLER MARCOS IXBALANQUÉ GONZÁLEZ SOLÁ, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General II, para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 8**. Se nombra al BACHILLER GONZÁLEZ SOLÁ por dispensa otorgada.

9.4.9 BACHILLER ASTRID ALEJANDRA MORALES CABRERA, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General II, para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 9**. Se nombra a la BACHILLER MORALES CABRERA por dispensa otorgada.

9.4.10 BACHILLER CARLOS ANDRÉ CHÚA VELÁSQUEZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir laboratorio a la sección única del curso Zoología de Invertebrados I de la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 10**. Se nombra al BACHILLER CHÚA VELÁSQUEZ por dispensa otorgada.

9.4.11 BACHILLER ANA LUCIA INTERIANO PÉREZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir laboratorio a las secciones únicas del curso Fisiología Vegetal y Botánica III de la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 12.** Se nombra a la BACHILLER INTERIANO PÉREZ por ganar concurso de selección.

9.4.12 BACHILLER CARLOS ANDRÉ CHÚA VELÁSQUEZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir laboratorio a la sección única del Principios de Geología y Paleontología de la carrera de Biología, apoyar las Colecciones de Referencia Científica de Vertebrados, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 13.** Se nombra al BACHILLER CHÚA VELÁSQUEZ por dispensa otorgada.

9.4.13 BACHILLER LESLY MARIVEL RODRÍGUEZ PERNILLO, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General II para las carreras de QB, QF, N, Q y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 14.** Se nombra a la BACHILLER RODRÍGUEZ PERNILLO por ganar concurso de selección.

9.4.14 BACHILLER MARIO RODRIGO RIVERA YURRITA, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,636.00 durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir laboratorio a la sección única del curso Zoología de Vertebrados, que se imparte para la carrera de Biología, apoyar las Colecciones de Referencia Científica de Vertebrados, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF

4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 15.** Se nombra al BACHILLER RIVERA YURRITA por dispensa otorgada.

9.4.15 BACHILLER ROSA ALEJANDRA ROLDAN DÍAZ, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,888.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir laboratorio a la sección única del curso de Macroecología de la carrera de Biología; apoyar las Colecciones de Referencia de Invertebrados, apoyar actividades docentes del Departamento, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 16.** Se nombra a la BACHILLER ROLDAN DÍAZ por dispensa otorgada.

9.4.16 BACHILLER FREDY MANOLO PEREIRA CASTILLO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con sueldo mensual de Q. 3,888.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para impartir laboratorio a la sección única del curso de Genética II de la carrera de Biología; laboratorio a la sección única del curso de Fisiología Comparada II de la carrera de Biología, apoyar actividades docentes del Departamento, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.11.022. **Plaza No. 17.** Se nombra al BACHILLER PEREIRA CASTILLO por dispensa otorgada

9.5 Escuela de Nutrición

9.5.1 LICENCIADA MÓNICA ANDREA ARRIAGA ORELLANA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con sueldo mensual de Q.8,766.00 durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Seguridad Alimentaria Nutricional a 40 estudiantes del sexto ciclo de la carrera de Nutricionista, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 3.** Se nombra a la LICENCIADA ARRIAGA ORELLANA por dispensa otorgada.

9.5.2 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 2HD**, con sueldo mensual de Q.2,696.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 10:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos I a cuatro estudiantes del

décimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en los siguientes lugares. Variedades y Complementos, S. A. -VYCSA- (1 estudiante); Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas zona 6 (1 estudiante); Escuela Taller Municipal (1 estudiante) y en el Complejo Educativo de la Municipalidad de Guatemala (1 estudiante), en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 4.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES PÉREZ por dispensa otorgada.

9.5.3 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con sueldo mensual de Q.8,766.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Nutrición Clínica en **modalidad virtual y/o presencial** de 09 estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutrición, en los siguientes lugares: Clínica de Nutrición de Pediatría y Clínica de Nutrición de Adultos del Hospital Roosevelt, Departamento de Nutrición del Hospital General de Amatitlán, Departamento de Nutrición del Hospital General de Tecpán Chimaltenango, Departamento de Nutrición del Hospital de Infectología Pediátrica y Rehabilitación de Guatemala. Así mismo participar en comisiones y así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 5.** Se nombra a la LICENCIADA LISKA DE LEÓN por dispensa otorgada.

9.5.4 LICENCIADA MÓNICA ANDREA ARRIAGA ORELLANA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 3HD**, con sueldo mensual de Q.4,383.00 durante el período comprendido del 04 al 31 de julio de 2022, con horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos a cuatro estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en los siguientes lugares: Laboratorio de fórmulas del Hospital Roosevelt (1 estudiante), Banco de Leche Humana del Hospital Roosevelt (1 estudiante), Servicio de Alimentación del Hospital Roosevelt (2 estudiantes); en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así mismo participar en comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 6.** Se nombra a la LICENCIADA ARRIAGA ORELLANA por dispensa otorgada.

9.5.5 LICENCIADA ERICKA EUGENIA PORTILLO GIRÓN DE SAMAYOA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 3HD**, con sueldo mensual de Q.4,383.00 durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos a cuatro

estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en los siguientes lugares: Laboratorio de fórmulas del Hospital Roosevelt (1 estudiante), Banco de Leche Humana del Hospital Roosevelt (1 estudiante), Servicio de Alimentación del Hospital Roosevelt (2 estudiantes); en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así mismo participar en comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022.

Plaza No. 6. Se nombra a la LICENCIADA PORTILLO GIRÓN DE SAMAYOA por dispensa otorgada.

9.5.6 LICENCIADA ALBA LUCÍA CASTELLANOS DEL CID RODRÍGUEZ, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con sueldo mensual de Q.8,766.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos digitales e impresos, así como, evaluar la teoría y laboratorio del curso de Administración en Nutrición, a 47 estudiantes octavo ciclo de la carrera de Nutricionista; en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así como, participar en otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 7.** Se nombra a la LICENCIADA CASTELLANOS DEL CID RODRÍGUEZ por dispensa otorgada.

9.5.7 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 2HD**, con sueldo mensual de Q.2,922.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el área de Nutrición Comunitaria de tres estudiantes en los siguientes lugares: Cabrini Guatemala, Villa Nueva Guatemala, Dirección de Área de salud Guatemala Noroccidente y Programa de Recuperación Nutricional Centro de Fundación Castillo Córdova, Guatemala; correspondientes al segundo semestre 2022, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno respectivas, con sus supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes. Así mismo, participar en comisiones y otras actividades destinadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 8.** Se nombra a la LICENCIADA LISKA DE LEÓN por dispensa otorgada.

9.5.8 LICENCIADA ANA MARÍA GARCÍA SOLÓRZANO, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con sueldo mensual de Q.11,688.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el área de Nutrición Comunitaria y el Programa de

Segundo EPS en al área de Nutrición Comunitaria de nueve estudiantes en los siguientes lugares: Dirección de Área de Salud -DAS- Baja Verapaz (2 estudiantes); DAS Zacapa; DAS Santa Rosa; Programa de Recuperación Nutricional de Oriente de Fundación Castillo Córdova, Río Hondo, Zacapa; EPSUM Municipalidad de Olopa, Chiquimula; EPSUM Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula; EPSUM Centro de Atención Permanente -CAP- San Juan Chamelco, Alta Verapaz; y EPSUM CAP Tactic, Alta Verapaz, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno respectivas, con sus supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes. Así mismo, participar en comisiones y otras actividades destinadas por la Dirección de Escuela., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 9.** Se nombra a la LICENCIADA GARCÍA SOLÓRZANO por dispensa otorgada.

9.5.9 LICENCIADA MIRIAM MERCEDES VELÁSQUEZ SIGÜENZA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con sueldo mensual de Q.11,688.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el área de Nutrición Comunitaria y el Programa de Segundo EPS en al área de Nutrición Comunitaria de diez estudiantes en los siguientes lugares: Dirección de Área de Salud -DAS- Baja Verapaz (Municipio de Granados); DAS Chimaltenango (2); DAS Sololá (2); DAS Sacatepéquez (2); DAS Guatemala Sur; Programa de Recuperación Nutricional de Occidente de Fundación Castillo Córdova, Quetzaltenango; EPSUM Municipalidad de San Andrés Semetabaj, Sololá; en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno respectivas, con sus supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes. Así mismo, participar en comisiones y otras actividades destinadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 10.** Se nombra a la LICENCIADA VELÁSQUEZ SIGÜENZA por dispensa otorgada.

9.5.10 LICENCIADA MÓNICA ANDREA ARRIAGA ORELLANA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 5HD**, con sueldo mensual de Q.7,305.00 durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos a nueve estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en los siguientes lugares: ICTA Chimaltenango (2 estudiantes); Servicio de Alimentación del Hospital Tecpán, Chimaltenango (1 estudiante); Colombina, Escuintla (2 estudiantes); Nestlé, planta Antigua Guatemala, Sacatepéquez (2 estudiantes); y Escuela Nacional Central de Agricultura, Bárcenas Guatemala (2 estudiantes); en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así mismo participar en comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF

4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 11.** Se nombra a la LICENCIADA ARRIAGA ORELLANA por dispensa otorgada.

9.5.11 LICENCIADA ERICKA EUGENIA PORTILLO GIRÓN DE SAMAYOA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 5HD**, con sueldo mensual de Q.7,305.00 durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos a nueve estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en los siguientes lugares: ICTA Chimaltenango (2 estudiantes); Servicio de Alimentación del Hospital Tecpán, Chimaltenango (1 estudiante); Colombina, Escuintla (2 estudiantes); Nestlé, planta Antigua Guatemala, Sacatepéquez (2 estudiantes); y Escuela Nacional Central de Agricultura, Bárcenas Guatemala (2 estudiantes); en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así mismo participar en comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 11.** Se nombra a la LICENCIADA PORTILLO GIRÓN DE SAMAYOA por dispensa otorgada.

9.5.12 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con sueldo mensual de Q.8,766.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos digitales e impresos, así como, evaluar la teoría y laboratorio del curso Tecnología de Alimentos II, a 50 estudiantes octavo ciclo de la carrera de Nutricionista; en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así como, participar en otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 12.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES PÉREZ por dispensa otorgada.

9.5.13 LICENCIADA MÓNICA ALEJANDRA CORADO ORTEGA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con sueldo mensual de Q.8,766.00 durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el Programa de Supervisión de Prácticas Integradas de Nutrición Clínica y Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos en **modalidad virtual y/o presencial** de doce estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Nutrición, en los siguientes lugares: Clínica de nutrición de adultos y de pediatría del Hospital General de enfermedades del IGSS (3 estudiantes), Departamento de Nutrición del Hospital Nacional Pedro de Bethancourt (3 estudiantes), Obras Sociales del Santo Hermano Pedro Antigua Guatemala (1 estudiante), Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos de la USAC (2 estudiantes), Servicio de Alimentación del Hospital de Infectología Pediátrica y Rehabilitación de Guatemala (1

estudiante), Alimentos SAM (1 estudiante) y Flavor Materials International (1 estudiante). Así mismo participar en comisiones y otras actividades designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 13.** Se nombra a la LICENCIADA CORADO ORTEGA por dispensa otorgada.

9.5.14 LICENCIADA ANDREA MARÍA BARRIOS MORALES, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 4HD**, con sueldo mensual de Q.5,844.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el área de Nutrición Comunitaria y el programa de Segundo Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, en el Área de Nutrición Comunitaria como Opción de Graduación con siete estudiantes en los siguientes lugares: Dirección de Área de Salud de Escuintla (2 estudiantes); Dirección de Área de Salud de El Progreso (2 estudiantes); Dirección de Área de Salud Guatemala Nororiente (1 estudiante); Cáritas Arquidiocesana (1 estudiante); Municipalidad de Palencia (1 estudiante); en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno respectivas, con sus supervisiones y elaboración de material de apoyo a estudiantes. Así mismo, participar en Comisiones y otras actividades designadas por la Dirección de Escuela, inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.022. **Plaza No. 14.** Se nombra a la LICENCIADA BARRIOS MORALES por dispensa otorgada.

9.5.15 LICENCIADA KARLA ROSÁNGEL CORDÓN ARRIVILLAGA DE ACEVEDO, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular III 4HD**, con sueldo mensual de Q.7,072.00 durante el período comprendido del 01 de julio al indefinido, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría del curso de Economía alimentaria a estudiantes de la carrera de Nutricionista, en el primer semestre. Planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos, y digitales, así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Antropología de la Alimentación y Nutrición a estudiantes de la carrera de Nutricionista, en el segundo semestre, **en modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 48.** Se nombra a la LICENCIADA CORDÓN ARRIVILLAGA DE ACEVEDO por ampliación de horario a indefinido.

9.5.16 LICENCIADA SILVANA PATRICIA MORALES AGUILAR DE ESCALANTE, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Titular II 1HD**, con sueldo mensual de Q.2,922.00 durante el período comprendido del 01 de julio al indefinido, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 08:00 horas, para contribuir a los procesos de auto

evaluación y reacreditación de la carrera de Nutrición, contribuir en la ejecución de Políticas Universitarias de acuerdo a su especialidad, **en modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno. Así como otras actividades designadas por Dirección de Escuela y otras inherentes al puesto, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.16.011. **Plaza No. 53.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES AGUILAR DE ESCALANTE por ampliación de horario a indefinido.

9.6 Área Social Humanística

9.6.1 DOCTOR AROLDO ALFREDO BRACAMONTE OROZCO, para laborar en el Área Social Humanística como **Profesor Titular X 3HD**, con sueldo mensual de Q.10,338.00 durante el período comprendido del 01 de julio de 2022 a indefinido, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 08.00 horas y de 13:00 a 15:00 horas, para impartir el curso de Metodología de Investigación I en una sección en el primer semestre y el curso de Metodología de la Investigación II en una sección el segundo semestre, correspondientes al primer año de las cinco carreras de la Facultad, **en modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.011. **Plaza No. 30.** Se nombra a la DOCTOR BRACAMONTE OROZCO por ampliación de horario a indefinido.

9.6.2 LICENCIADA SUSAN ILEANA GÓMEZ GUERRA, para laborar en el Área Social Humanística como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q 5,844.00 , durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir clases del curso de Sociología I a la Sección “C” y “D”, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, así como cualquier tarea que sea asignada por el Coordinador, **en modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.022. **Plaza No. 1.** Se nombra a la Licenciada GÓMEZ GUERRA por plaza creada en la reprogramación y dispensa otorgada.

9.6.3 LICENCIADA KAYRA CORINA GARRIDO, para laborar en el Área Social Humanística como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q 11,688.00 , durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para impartir clases del curso de Sociología I a la Sección “A” y “B”, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, así como cualquier tarea que sea asignada por el Coordinador, **en modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.17.022. **Plaza No. 3.** Se nombra a la Licenciada GARRIDO por plaza creada en la reprogramación y dispensa otorgada.

9.6.4 M.Sc. CARLOS ALBERTO MONTENEGRO QUIÑONEZ, para laborar en Área Social Humanística como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021,

con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir clases a las secciones "B" y "D" del curso de Metodología de la Investigación II, realizar evaluaciones parciales y finales, atención a los estudiantes fuera del horario de clases, realizar cualquier tarea académica que sea asignada por el Coordinador, , en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.17.022. **Plaza No. 4.** Se nombra al M.Sc. MONTENEGRO QUIÑONEZ. Plaza creada por reprogramación y dispensa otorgada.

9.6.5 BACHILLER VIRGINIA ISABEL VELÁSQUEZ ARROYAVE, para laborar en Área Social Humanística como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para auxiliar de los curso Metodología de la Investigación II, Sociología I de las cinco carreras, de la Facultad, atención de los seis profesores del Área Social Humanística, atención a estudiantes, así como cualquier tarea que sea asignada por el Coordinador, en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.17.022. **Plaza No. 2.** Se nombra al Bachiller VELÁSQUEZ ARROYAVE por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.7 Área Físico Matemática

9.7.1 BACHILLER HECTOR AUGUSTO PONCE APARICIO, para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Matemática II Sección B y de Física I Sección D, en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar tareas, exámenes cortos e investigaciones de clases de Matemática II Sección B y de Física I Sección D,, resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos y otros a requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.18.022. **Plaza No. 2.** Se nombra al Bachiller PONCE APARICIO por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.7.2 BACHILLER JOSE DANIEL VELEZ CORDÓN, para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,636.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Matemática II Secciones A y D, en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar tareas, exámenes cortos e investigaciones de clase de Matemática II Secciones A y D, resolver dudas de los estudiantes, respecto de los temas de los cursos y otros a requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF

4.1.06.2.18.022. **Plaza No. 3.** Se nombra al Bachiller VELEZ CORDÓN por plaza en reprogramación y ganar concurso de selección.

9.7.3 BACHILLER MARVIN ROLANDO CASTRO CONDE HERNANDEZ, para laborar en el Área Físico Matemática como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir semanalmente los laboratorios de Física I Secciones A y B en **modalidad virtual y/o presencial**, calificar tareas, exámenes cortos e investigaciones de clase de Física I Secciones A y B, resolver dudas de los estudiantes, y otros a requerimientos del Coordinador del Área Físico Matemática, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.18.022. **Plaza No. 1.** Se nombra al Bachiller CASTRO CONDE HERNANDEZ por plaza en reprogramación y dispensa otorgada.

9.8 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas

9.8.1 DOCTORA MARIANELA MENES HERNÁNDEZ, para laborar el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para desarrollar cursos de capacitación y actualización en investigación científica de los investigadores, profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, desarrollar actividades y eventos científicos del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, actualizar información y elaboración de bases de datos sobre investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, mantener contacto y vías de comunicación activas con las unidades de investigación del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, promover mecanismos de gestión y vinculación ante la cooperación nacional e internacional así como con la iniciativa privada, desarrollar actividades de transferencia de conocimiento científico del sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia hacia la sociedad guatemalteca, desarrollar actividades dentro del Centro de Apoyo a la Tecnología y la innovación -CATI- IIQB-, dar continuidad a las gestiones del comité de bioética de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, asistir a la Dirección del Instituto en la promoción, adquisición y uso óptimo de equipo utilizado para la investigación, mantener contacto y vías de comunicación activas con las Unidades de Investigación acreditadas ante el Sistema de Investigación de la Facultad y con los representantes ante el Consejo Asesor del mismo, asistir a la Dirección del Instituto y coadyuvar a las Unidades de Investigación en la coordinación y organización de sus actividades, las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.3.14.022. **Plaza No. 8.** Se nombra a la Doctora MENES HERNÁNDEZ por plaza reprogramada y dispensa aprobada.

9.8.2 DOCTORA MARÍA EUNICE ENRÍQUEZ COTTÓN , para laborar el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular VI 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 18,832.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, para representar al sistema de Investigación de la Facultad, velar por el cumplimiento y actualización permanente de las políticas y líneas de investigación del Sistema, coordinar al Consejo Asesor y convocar a sus reuniones, velar en conjunto con el Consejo Asesor, que los resultados generados por las investigaciones retroalimenten a la docencia y extensión, emitir opinión ante el Decanato previo al otorgamiento del aval institucional a los proyectos de investigación a ser ejecutados con financiamiento externo total o parcial, dentro del marco de las políticas y las líneas prioritarias de investigación aprobadas, promover la formación de nuevas unidades de investigación y velar por el fortalecimiento y desarrollo de las ya existentes, mantener una evaluación sistemática de la ejecución de los proyectos desarrollados por las Unidades de Investigación, gestionar fondos para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación ante instituciones nacionales e internacionales, promover mecanismos de gestión y vinculación ante la cooperación nacional e internacional, proponer e implementar mecanismos para que se cumplan los objetivos de gestión, vinculación y retroalimentación de los resultados de la investigación con la docencia y la extensión, planificar las actividades propias del IIQB y coordinar las actividades de las Unidades de Investigación, promover la formación y capacitación de recursos humanos para la investigación, velar porque los resultados de las investigaciones sean ampliamente divulgados, publicados y difundidos; velar porque se cumplan las disposiciones emanadas por las autoridades superiores; elaborar el presupuesto del Sistema de Investigación y velar por su correcta y eficiente ejecución; promover la adquisición y uso óptimo del equipo utilizado para investigación; mantener un registro del equipo con que cuenta la Facultad para realizar investigación y el material, equipo y bienes que adquieran las Unidades de Investigación como resultado de su actividad, por compra directa o por donación, para su uso eficiente y registro oficial en el inventario de la Facultad; coordinar el proceso de solicitudes de financiamiento por las Unidades de Investigación y para proyectos específicos, a ser financiados por el IIQB; mantener al menos, un medio de publicación de los resultados de las investigaciones realizadas por el Sistema, incluyendo los trabajos de tesis, elaborar y presentar anualmente a Junta Directiva, durante el primer trimestre de cada año, un compendio de las investigaciones realizadas por el Sistema, el cual será trasladado al Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad; coordinar y orientar las actividades de investigación de acuerdo con las políticas que emanen de las autoridades universitarias; revisar políticas de investigación, normativos, presupuesto y plan de trabajo del Instituto. las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal

SIIF 4.1.06.3.14.022. **Plaza No. 10.** Se nombra a la Doctora ENRÍQUEZ COTTÓN por plaza reprogramada.

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, se abstiene de conocer el Punto.

9.8.3 BACHILLER ROBERTO SEBASTIÁN SILIEZAR LÓPEZ, para laborar en la Unidad de Informática y Biometría del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Auxiliar de Catedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Bioestadística I para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, impartir laboratorio del curso de Estadística para la carrera de Química, asistir en el manejo de las plataformas académicas electrónicas: moodle, facebook y trello, asistir en calificación de trabajos de estudiantes a requerimiento del docente, controlar notas y asistencia de los estudiantes, en conjunto con el docente, reportar notas y asistencia a los estudiantes, mensualmente, reproducir hojas de trabajo y exámenes a requerimiento de las actividades académicas programadas, elaborar informes de exámenes para entrega en el Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- y archivar acorde a los cursos y asignaciones, las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF : 4.1.06.3.14.0.22. **Plaza No. 09.** Se nombra al Bachiller SILIEZAR LÓPEZ por plaza reprogramación y dispensa otorgada.

9.8.4 BACHILLER ANA SOFÍA PAMAL DE LEÓN, para laborar el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Auxiliar de Investigación I 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,727.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas, para elaborar base de datos de investigaciones desarrolladas dentro del Sistema de Investigación de la Facultad, actualizar la información de las Unidades de Investigación que conforman el Sistema de Investigación de la Facultad, asistir en el desarrollo de cursos de capacitación y actualización de investigación científica de los investigadores, profesores y estudiantes de la Facultad, asistir en las actividades del Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación -CATI-IIQB- y otras inherentes al cargo las atribuciones se desarrollarán en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.3.14.0.22. **Plaza No. 07.** Fuera de clasificación. Se nombra al Bachiller PAMAL DE LEÓN por plaza en reprogramación y dispensa aprobada.

El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, se abstiene de conocer el Punto.

9.9 Centro de Desarrollo Educativo

9.9.1 M.A. ANNA VITTORIA SCHLESINGER WUG DE CEREZO, para laborar en el Departamento de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo como **Profesor Interino 8HD**, con sueldo mensual de Q.11,688.00 durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, para organizar los procesos de evaluación de los planes de estudios de los programas académicos de la Facultad, con fines de actualización, brindar asesoría curricular a los actores del currículo de los programas académicos de la facultad, organizar con autoridades y demás actores de los programas académicos de la facultad, los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y certificación, integrar equipos multidisciplinarios para realizar investigación educativa, emitir opinión sobre aspectos académicos, cuando sea requerido, representar a la Facultad en las instancias universitarias correspondientes, elaborar informes de los procesos académicos relacionados con el cargo, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.09.022. **Plaza No. 11**. Se nombra a la M.A. SCHLESINGER WUG DE CEREZO por dispensa otorgada.

9.10 Se autoriza la transcripción inmediata.

DÉCIMO

CARTAS DE ENTENDIMIENTO

10.1 Carta Específica para el proyecto de investigación “Explorando los factores de riesgo y predictores de ERCd endémica en regiones agrícolas de cuatro países de América Central”

Se recibe oficio de referencia DT.75.08.2022 con fecha 10 de agosto 2022, suscrito por M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología y M.A. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de Escuela de Química Farmacéutica en el que exponen, copiado textualmente:

“Respetables Miembros de Junta Directiva: Les saludamos atentamente con los mejores deseos para el desempeño de sus funciones.

Por este medio solicitamos las gestiones correspondientes para solicitar el aval para el seguimiento del procedimiento de aprobación de la firma de la Carta Específica para el proyecto de investigación denominado “Explorando los factores de riesgo y predictores de ERCd endémica en regiones agrícolas de cuatro países de América Central” la cual forma parte del Consorcio Científico Enfermedad Renal Crónica de Etiología No-Determinada en Comunidades Agrícolas (“Chronic Kidney Disease of Uncertain Etiology (CKDu) in Agricultural Communities”, CURE por sus siglas en inglés) y del que somos parte junto con la Universidad de Panamá, Universidad UNAN-León de Nicaragua

y la Universidad Nacional UNA de Costa Rica, que es la titular de la propuesta. Esta Carta incluye el documento llamado SUBAWARD, que es necesario por parte de los donantes a la propuesta para avanzar.

Esta propuesta se presentó con la “sombilla” o base del Convenio de cooperación para el fortalecimiento de la red de centros de salud, trabajo y ambiente en América Central”, que fue firmado en 2018 por los rectores.

Agradecemos su seguimiento y apoyo a este propuesta de Convenio Específico que beneficiará al conocimiento de la enfermedad renal crónica de causa no tradicional.”

Junta Directiva, con base en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario, y el Instructivo para la firma de Instrumentos de Cooperación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

10.1.1 Avalar la “Carta Específica para el proyecto de investigación “Explorando los factores de riesgo y predictores de ERCd endémica en regiones agrícolas de cuatro países de América Central”.

10.1.2 Solicitar a la Coordinadora General de Cooperación el acompañamiento y asesoría correspondiente para la gestión y negociación de la “Carta Específica para el proyecto de investigación “Explorando los factores de riesgo y predictores de ERCd endémica en regiones agrícolas de cuatro países de América Central”.

10.2 Seguimiento a la Carta de Entendimiento entre el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG- para la investigación y conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales

Se recibe oficio de referencia Ref. CGC.592.08.2022 en fecha 12 de agosto 2022, suscrito por el Doctor Oscar Rolando Chaclán S., Asistente Ejecutivo de Programas y Proyectos Nacionales y la M.Sc. Olga Maria Moscoso Portillo, Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales, en el que emite opinión favorable al instrumento de cooperación “Carta de Entendimiento entre el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG- para la investigación y conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales”.

Junta Directiva, con base en el Reglamento para la Gestión, Negociación y Suscripción de Instrumentos de Cooperación para el Desarrollo Universitario, y el Instructivo para la firma de Instrumentos de Cooperación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el dictamen favorable de la Coordinadora General de Cooperación, **acuerda:** avalar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, para la firma de la “Carta de Entendimiento entre

el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala -FCG- para la investigación y conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales”.

DÉCIMO PRIMERO

ELECCIONES

11.1 Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para el período 2023-2027

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, informa que, de conformidad con los registros correspondientes, el número de Profesores Titulares con derecho de elegir y ser electos es de ciento veinticinco (125).

Junta Directiva de conformidad con el Punto TERCERO Inciso 3.3 del Acta No. 16-2022 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el once de mayo de 2022, y en lo que se establece en los artículos 30, 34, 39, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los artículos 44, 45, 46, 47, 48 y 54 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos y en los artículos 3o., 4o., 34o., 35o., 36o., 37o., 38o., 39o., 40o., 41o. y 42o. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta que a la presente fecha el número de Profesores Titulares con derecho a elegir y ser electos es de ciento veinticinco (125), **acuerda:**

11.1.1 Convocar a Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para el período 2023-2027.

11.1.2 Fijar el día martes 04 de octubre de 2022, de 10:00 a 16:00 horas, en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Calle Mariscal Cruz 01-56, zona 10, para realizar la elección por planilla, de ciento veinticinco (125) estudiantes de la Facultad, que integrarán el Cuerpo Electoral estudiantil que elegirá Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. De no haber la mayoría requerida, se repetirá la elección con las planillas que presenten el mayor número de votos, en el mismo lugar y hora indicados para la primera votación, el día miércoles 05 de octubre de 2022. Si de nuevo no se llega a la mayoría requerida, se repetirá la elección con las planillas que presenten el mayor número de votos en el mismo lugar y hora indicados, el día jueves 06 de octubre de 2022. Si en esta tercera votación no se alcanza la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario para que tome la decisión que considere conveniente. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos, a partir del martes 06 de septiembre de 2022 hasta el día viernes 23 de septiembre de 2022, con cita a través del correo electrónico secretariafarmaciasac@profesor.usac.edu.gt, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Calle Mariscal

Cruz 01-56, zona 10.

11.1.3 Informar a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, sobre la convocatoria a elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como lo indicado en el sub inciso 11.1.2 del presente acuerdo, para que se proceda a elegir ciento veinticinco (125), profesionales no catedráticos que integrarán el Cuerpo Electoral que elegirá Decano de esta Unidad Académica para el período 2023-2027.

11.1.4 Fijar el día martes 22 de noviembre del año 2022, de 10:00 a 16:00 horas, en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Calle Mariscal Cruz 01-56, zona 10, para que, por el sistema de persona, se lleve a cabo la elección final de Decano de la Facultad. Si no se estableciera el quórum o ninguno de los candidatos alcanzara la mayoría absoluta, se repetirá la elección el miércoles 23 de noviembre del año 2022 en el mismo lugar y hora indicado en la primera votación. Si de nuevo no se estableciera el quórum o ninguno de los candidatos alcanzara la mayoría absoluta, se realizará una tercera elección con los electores que asistan el jueves 24 de noviembre del año 2022, en el mismo lugar y hora señalados en las dos votaciones anteriores. Si en esta tercera votación no se alcanza la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario para que tome la decisión que considere conveniente. Las personas interesadas podrán presentar las propuestas de candidatos, al inicio del evento electoral.

11.1.5 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral estudiantil y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

11.1.6 Autorizar la erogación de hasta Q 8,500.00, de la partida 4.1.06.1.01.1.21 "Publicidad y Propaganda" de Administración Central, para cumplir con la publicación de la convocatoria indicada en los incisos anteriores, en un diario de los de mayor circulación en el país.

11.1.7. Aprobar el siguiente instructivo para este tipo de elecciones, con vigencia a partir de la presente fecha:

**INSTRUCTIVO PARA LA ELECCIÓN DEL CUERPO ELECTORAL ESTUDIANTIL
QUE ELEGIRÁ DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

A continuación, se presenta el instructivo aplicable a las elecciones que se realizarán en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la elección del Cuerpo Electoral Estudiantil que elegirá Decano de esta Unidad Académica:

PRINCIPIOS GENERALES:

- a) Secretividad del voto
- b) Libertad del elector para emitirlo

c) Sufragio directo

Instrucciones:

1) La elección se llevará a cabo por el sistema de planillas (125 estudiantes). Estas podrán inscribirse en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala o en Secretaría de la Facultad con previa cita a través del correo secretariafarmaciausac@profesor.usac.edu.gt, en horario de 09:00 a 13:00 horas, a partir del martes 6 de septiembre de 2022 hasta el día viernes 23 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, para lo cual se deberá presentar una carta dirigida a la Secretaría de la Facultad, donde se solicite la inscripción de la respectiva planilla de los candidatos a electores estudiantiles, adjuntando carta individual de aceptación para ser elector, fotocopia de Documento Personal de Identificación –DPI- y un medio electrónico (CD), conteniendo la siguiente información en una hoja electrónica, procesada en Excel:

- a) Numeración
- b) CUI
- c) Registro académico de los candidatos a electores
- d) Apellidos y nombres completos de los candidatos a electores
- e) Carrera de los candidatos a electores
- f) Correo electrónico de los candidatos a electores
- g) Número de teléfono de los candidatos a electores

2) Pueden ser inscritos como candidatos, los estudiantes que:

- a) Estén oficialmente inscritos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el presente ciclo (2022).
- b) Sean guatemaltecos.
- c) Tengan aprobada la totalidad de cursos del primer año de la correspondiente carrera.

3) Podrán inscribirse todas las planillas que lo soliciten, siempre que los integrantes llenen los requisitos contemplados en los numerales “1” y “2” del presente instructivo. Luego de la revisión de cumplimiento de requisitos, se asignará un número de planilla de acuerdo al orden de inscripción, para efectos de identificación.

4) La elección se llevará a cabo en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Calle Mariscal Cruz 01-56, zona 10, de 10:00 a 16:00 horas. Si a las 16:00 horas todavía hay votantes en la fila, estos podrán emitir el correspondiente voto.

5) Podrán emitir voto únicamente los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que sean guatemaltecos, que estén debidamente inscritos para el año del evento electoral y que hayan aprobado la totalidad de cursos de primer año de su correspondiente carrera.

6) El voto debe emitirse en forma directa, por escrito, con absoluta libertad y bajo la más estricta secretividad.

- 7) La Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia presidirá la elección, calificará las calidades de los electores y realizará el escrutinio correspondiente.
- 8) Durante el evento funcionará una urna para esta elección, en donde deberán depositarse los votos emitidos.
- 9) Cada planilla podrá inscribir a delegados o representantes como observadores del evento electoral, siempre que en todo el período que dure la elección solamente se encuentre presente uno de ellos, para lo cual se deberá presentar una carta dirigida a la Secretaría de la Facultad, en el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala o en Secretaría de la Facultad en días hábiles, de 09:00 a 13:00 horas, con previa cita a través del correo secretariafarmaciausac@profesor.usac.edu.gt, a partir del martes 06 de septiembre de 2022 hasta el día martes 27 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas, indicando el nombre completo de los observadores, registro académico y carrera de esta Unidad Académica, así como el horario en que realizará dicha función.
- 10) En la mesa receptora se comprobará la calidad del votante y se le entregará la boleta oficial para emitir el voto.
- 11) El estudiante votante se presentará a la mesa, se identificará con un documento personal con fotografía (DPI, licencia de conducir, pasaporte ó carné universitario), firmará donde corresponde ante la persona que preside el evento, quien entregará la correspondiente boleta para que el estudiante escriba en la misma el número de la planilla de su elección.
- 12) En consecuencia, sólo serán válidos los votos emitidos que cumplan con los requisitos anteriores, y donde aparezca claramente indicado el número de la planilla.
- 13) En caso de no haber mayoría absoluta de votos, la elección se repetirá el día siguiente en el mismo lugar y hora de la primera elección, con la participación única de las dos planillas que hayan obtenido el mayor número de votos; si en esta segunda elección no se obtiene la mayoría absoluta de votos, la elección se repetirá el día siguiente en el mismo lugar y hora de la primera elección, con la participación única de las dos planillas que hayan obtenido el mayor número de votos.
- 14) Para este evento se prohíbe cualquier tipo de propaganda (afiches, emblemas, playeras y cualquier otro material) de las planillas participantes, en toda el área que ocupa el Museo de Historia Natural de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Jardín Botánico ni Centro de Estudios Conservacionistas, tanto en el exterior como en el interior del mismo.
- 15) El día de la elección no se permitirá hacer proselitismo dentro del recinto ni en salones, ni aulas físicas o virtuales, por ningún precandidato, candidato o interesado ni por ningún medio, en el área de votación y de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

DÉCIMO SEGUNDO

ACUERDO DE PÉSAME

12.1 Acuerdo de pésame a la Escuela de Química, por el fallecimiento de la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes

Junta Directiva tomando en cuenta el reciente fallecimiento de la M.A. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, ex Docente, ex jefe del Departamento de Química Orgánica, ex Directora de la Escuela de Química de nuestra Facultad, **acuerda:** Presentar sus más sentidas muestras de condolencia a la Escuela de Química y a la familia de la Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, por tan irreparable pérdida

- **CONSTANCIA DE SECRETARÍA:**

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero se unió a la 16:21 horas.

El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo se unió a las 16:23 horas.

La Bachiller Paola Margarita Gaitán Valladares, Vocal Quinto, se retiró a las 19:00 horas.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 20:00 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Decano

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
Vocal Primero

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú
Vocal Segundo

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
Vocal Tercero

Br. Carmen Amalia Rodríguez Ortiz
Vocal Cuarto

Br. Paola Margarita Gaitán Valladares
Vocal Quinto

Lcda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
Secretaria de la Facultad